

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA TARDE

Acoñido á la franquicia é incripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.

APARTADO DE CORREOS 1,010

Dirección telefónica: "DIARIO Habana"

Teléfono: Redacción A 6301 Administración A 6201

PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION { 12 meses... \$ 21-00 oro.
6 meses... \$ 11-00 oro.
3 meses... \$ 6-00 oro.

I. DE CUBA { 12 meses... \$ 15-00 plata.
6 meses... \$ 8-00 plata.
3 meses... \$ 4-00 plata.

HABANA { 12 meses... \$ 14-00 plata.
6 meses... \$ 7-00 plata.
3 meses... \$ 3-75 plata.

Noticias Políticas

(Por telégrafo)

Pinar del Río, Noviembre 27, 11.25 p. m.—Habana.

El Presidente de la Convención Provincial conservadora, licenciado Alfredo Porta, acaba de recibir el siguiente telegrama del general Menocal, en contestación al que le hubo de dirigir ayer con motivo de los acuerdos de dicha Asamblea sobre asunto palpitante.

Chaparra, 27 Noviembre, 8 p. m. Alfredo Porta, Presidente Asamblea Provincial Pinar del Río.

Acabo de recibir su telegrama. Al igual que ustedes lamentaría mucho que pudieran realizarse actos contrarios al espíritu de nuestra ley fundamental y doctrinas de nuestros caudillos. Persona de mi confianza lleva mis impresiones cerca de los jefes de nuestro partido y espero solución favorable para bien de todos.—Menocal.

Dice El Día:

Esta noche, en su local de Galiano 78, celebra una importantísima reunión el Comité Ejecutivo del Partido Conservador.

Se tratará en esa sesión el problema de actualidad.

Han sido llamados por telégrafo miembros significados del Partido en provincias, como los señores Porta, general Pedro Betancourt, general Francisco Carrillo, Presidentes de las Asambleas Provinciales de Pinar del Río, Matanzas y Santa Clara, no haciendo lo mismo con las de Oriente y Camagüey, por la imposibilidad material de que vengan á tiempo. Y por cierto que se halla muy distante de la verdad la impresión que acoje anoche La Prensa de que los conservadores se opondrán á la ley de exclusión para que en el caso de que ésta pase sea obra exclusiva de los liberales.

Al contrario, los conservadores no creen que sea ésta de ninguna manera una cuestión política ó de partido, sino un gran problema nacional y aspiran á que sea nacionalmente resuelto en bien de Cuba y sin pretender por su parte otra cosa sino que queden á salvo principios fundamentales sin los cuales no consideran posible la nacionalidad.

Por lo demás, entre los conservadores no existe absolutamente ningún asomo de prevención contra los Centros de Veteranos, sino por el contrario un gran espíritu de concordia y noble ansia de unidad de miras, dentro de lo que es substancial el concepto de Patria.

Del mismo periódico:

El director de nuestro colega La Última Hora, Mr. George M. Bradt, fué llamado anoche por el Jefe de la Policía Nacional para pedirle que le manifestase lo que había ocurrido en cierto conato de atentado ó atropello de que se le pretendió hacer víctima.

Mr. Bradt, inspirándose en el deseo de no causar perjuicios en su crédito á este país, se abstuvo de hacer las aclaraciones que se le pedían.

De la Policía:

Al Juzgado de guardia se dió cuenta anoche del siguiente hecho, ocurrido en la tarde de ayer en la calle del Prado:

El vigilante número 15, Pedro Inastrilla, declaró que conducía al primer centro de socorro, para ser reconocido, por disposición del Juez correccional de la segunda sección, al señor Enrique Maza y que al ir por la acera de los pares en la calle del Prado esquina á Trocadero, un grupo de individuos se abalanzó sobre Maza, golpeándolo, sin que él pudiera evitarlo, recibiendo el declarante varios golpes en la cabeza que sostuvo con los del grupo, logrando detener á uno de éstos, el que le fué quitado después por los otros.

Manifestó el lesionado, que se nombra Enrique Maza, que es natural de Santa Clara, de 24 años de edad y vecino de Animas 3 y que los hechos han ocurrido tal como los relata el vigilante, agregando que del grupo que cita el último, le preguntaron si se llamaba Enrique Maza y al contestarle afirmativamente empezaron á golpearlo, teniendo él que refugiarse en una casa del Paseo del Prado. Manifestó además que no sabe quiénes son los individuos que formaban el grupo, pero que pudiera reconocerlos si le son presentados.

Reconoció Maza en el centro de socorro del primer distrito, por el doctor Acosta, presentaba varias heridas y contusiones de pronóstico leve, con necesidad de asistencia médica.

El Comercio publica unas declaraciones del Secretario de Gobernación, precedidas de estos títulos:

LA REPUBLICA ES SAGRADA E INTANGIBLE.—Declaraciones trascendentales del general Machado.—Cuba necesita de la paz moral.—Confía en el patriotismo de sus compañeros de armas.

El Mundo dedica hoy su editorial á estudiar los progresos que está haciendo el protestantismo en las repúblicas hispano-americanas.

GACETA INTERNACIONAL

En plena actualidad la negociación franco-española sobre Marruecos, y objeto de discusiones el famoso tratado secreto que concertara Delcassé con el gobierno de España, nos parece oportuno facilitar á nuestros lectores el texto del que en 1902 firmaron Francia y España y el que suscribieron posteriormente en el 1904.

Este último es el que reconoce á España la esfera de influencia cuyo gráfico publicamos hace varios días. Y la que se reconocía en el Tratado primitivo, era algo mayor, entrando en el territorio marroquí asignado á España la estratégica ciudad de Taza, Fez, capital del imperio y una buena porción hacia el Sur incluyendo Benimtir.

Los demás límites son idénticos á los ya conocidos por el gráfico que facilitamos á nuestros lectores.

He aquí el texto del Tratado de 1902:

"El gobierno de la República francesa y el de S. M. el Rey de España, satisfechos de poder hacer constar las relaciones cordiales que entre Francia y España existen, y deseando que éstas se consoliden en lo sucesivo, para el bien de ambas naciones, han convenido en tomar los acuerdos siguientes:

Artículo primero.—Francia por su comunidad de fronteras, y España por la posesión de sus presidios y sus distintos intereses en relación con el territorio de Marruecos, tienen principal interés en que se sostenga la independencia territorial, política, económica, administrativa, militar y comercial de Marruecos.

Artículo segundo.—No ultimarán tratado, ni convenio de ninguna clase con otras potencias, ni se asociarán directa, ni indirectamente, á ningún acto que tienda á favorecer que se consolide ninguna otra influencia extranjera, para entorpecer la acción legítima, ó los intereses de ambas naciones, sin previo consentimiento de ellas.

Artículo tercero.—Si por debilidad del gobierno marroquí, por su impotencia para mantener el orden y la seguridad, ó por cualquier otra causa, el sostenimiento del statu quo se hiciera imposible, el gobierno de la República francesa y el de S. M. el Rey de España, marcan del modo siguiente, los límites, dentro de los cuales cada uno de ellos, tendrá el derecho exclusivo de restablecer la tranquilidad, proteger vidas y bienes y de garantizar la libertad de las transacciones comerciales.

Artículo cuarto.—Las dos altas potencias contratantes, reconociendo la importancia de la posición de Tánger en cuanto á la libertad que permite

por el estrecho de Gibraltar, no se opondrán eventualmente á la neutralización de esta ciudad.

Artículo quinto.—En confirmación del carácter puramente pacífico del presente convenio, las dos altas potencias contratantes, determinan, que si una de ellas, para proteger sus intereses dentro de su esfera de influencia, tuviera que recurrir á la fuerza, le comunicaría previamente á la otra, la necesidad en que se hallaba.

Si durante el período de statu quo, una de las altas potencias contratantes, á consecuencia de una injuria, perjuicio ó amenaza á sus intereses, se viera obligada para obtener satisfacción á ejercer una acción coercitiva temporal sobre un sitio cualquiera del territorio marroquí, le hará conocer previamente á la otra la necesidad en que se encuentra.

Artículo sexto.—En los asuntos que pudieran suscitarse con motivo del presente convenio, las dos altas partes contratantes, se prestarán una á otra su apoyo diplomático.

Artículo séptimo.—Los barcos franceses gozarán en el acceso por mar del río Sous, del río Sebou y del Muluva, en las aguas territoriales españolas, de los mismos beneficios de los barcos españoles. Tendrán el mismo derecho, á título de reciprocidad, los navíos españoles en las aguas territoriales francesas, y el acceso por mar en los ríos comprendidos en su zona de influencia.

La navegación y la pesca serán libres para los empleados franceses y españoles, en los ríos, ó en aquellas partes de los ríos que correspondan á ambos.

La vigilancia de la navegación y de la pesca, en esos ríos, ó partes de ellos, en las aguas territoriales francesas y españolas que rodean los ríos Sous, Sebou y Muluva y demás sitios comprendidos en el convenio, lo mismo que los demás asuntos relacionados con el dragado, limpieza de ríos, acarreo y disfrute de las aguas, serán objeto de arreglos que se concertarán entre ambos gobiernos.

Artículo octavo.—No se establecerá ningún derecho distinto en materia de navegación, de aduanas, de transportes por caminos de hierro, ni ningún otro privilegio de orden comercial, fuera de las esferas de influencia marcadas en el presente convenio. Se concederán las mayores facilidades posibles á toda clase de comercio que venga del interior, y que atraviesen los territorios reconocidos, como formando parte de las esferas de influencia española y francesa, tal como se hallan determinadas en el artículo tercero del actual convenio.

Artículo décimo primero.—Este convenio, que está destinado á permanecer secreto, no podrá divulgarse, comunicarse, ni publicarse, por entero,

ó en parte, sin previo acuerdo de las altas potencias contratantes."

Texto del Tratado de 3 de Octubre de 1904:

"El Presidente de la República francesa y S. M. el Rey de España, queriendo determinar la extensión de los derechos y la garantía de los intereses que resulten para Francia y sus posesiones en Argel, y para España y sus posesiones en la costa de Marruecos, han decidido ultimar un convenio y han nombrado al efecto como plenipotenciarios, á los señores siguientes: El Presidente de la República francesa á S. E. Mr. Teófilo Delcassé, diputado y ministro de negocios extranjeros de la República francesa, etc.

Y S. M. el Rey de España, al Excelentísimo señor León y Castillo, Marqués del Muni, su embajador extraordinario y plenipotenciario, cerca del Presidente de la República francesa, etcétera.

Los cuales después de haberse presentado sus plenos poderes, hallados en buena y debida forma, han convenido en los artículos siguientes:

— I — España adhiere á los términos del presente convenio, la declaración franco-inglesa del 8 de Abril de 1904, relativa á Marruecos y á Egipto.

— II — La región situada al oeste y al norte de la línea marcada, constituye la esfera de influencia que resulta para España, de sus posesiones en la costa marroquí del Mediterráneo.

En esa zona se le reconoce á España la misma acción que se le ha reconocido á Francia en el segundo párrafo del artículo 2 de la Declaración del 8 de Abril de 1904, relativa á Marruecos y á Egipto.

Teniendo sin embargo en cuenta las dificultades actuales y el interés recíproco que hay en allanarlas, España declara que no ejercerá esta acción sino de acuerdo con Francia durante el primer período en que se lleve á cabo el presente convenio, período, que no podrá exceder de quince años á partir del día en que se firme el convenio.

Por su parte, durante el mismo período, Francia, deseando que los intereses y los derechos reconocidos á España en el presente convenio, sean siempre respetados, dará parte previa al gobierno del Rey, de su acción cerca del Sultán de Marruecos, en cuanto se relacione con la esfera de acción española.

Terminado ese primer período, y en tanto que dure el statu quo, la acción de Francia, cerca del gobierno marroquí, en cuanto concierne á la esfera de influencia reservada á España, no se ejercerá más que después de un

acuerdo con el gobierno español.

Durante el primer período, el gobierno de la República francesa hará cuanto le sea posible para que en dos de los puertos ó aduanas de la región ya citada, el delegado del representante general marroquí sea de nacionalidad española.

Partiendo de la embocadura del Moulouia, en el Mediterráneo, la línea marcada, subirá la aguada de ese río, hasta la línea de las crestas más altas y más aproximadas de la orilla izquierda del río Deffa. Desde ese punto, y sin poder en ningún caso cortar el curso del Moulouia, la línea de demarcación ganará, tan directamente como sea posible, la línea de hecho, separando los cauces del río Inuayen y del Kert, continuando hacia el oeste por la línea de hecho que separa los cauces del río Inuayen y de Sebou, de los del Kert y de Ouergha, para ganar por la cresta más septentrional el djebel Moulai-Bouchta. Remontará en seguida hacia el norte, teniéndose á una distancia lo menos de 25 kilómetros al este del camino de Fez á Ksarel-Kebir por Ouezzan, hasta encontrarse en el río de Lukkos, hasta una distancia de cinco kilómetros hacia abajo del cruce de este río, con el citado camino de Ksarel-Kebir por Ouezzan. Desde ese punto, alcanzará todo lo directamente que sea posible, la orilla del océano Atlántico por cima de la laguna de Zerga.

Estos límites son conforme á los trazados en la carta anexa del presente convenio bajo el número 1.

— III — En el caso de que el estado político de Marruecos y el gobierno cherifiano no pudieran sostenerse, ó que por la debilidad de su gobierno, ó su persistente impotencia para mantener la seguridad y el orden público, ó cualquier otra causa que se deba hacer constar de común acuerdo, no pudiera continuar el "statu quo," España podría continuar ejerciendo libremente su acción, en la región señalada en el artículo precedente, y que constituye desde este momento su esfera de influencia.

— IV — El gobierno marroquí, teniendo por el artículo 8 del tratado del 26 de Abril de 1860, concedido á España un establecimiento en Santa Cruz de Mar Pequeña (Ifni), se deja comprender que el territorio de este establecimiento no traspasará el curso del oeste Tazerouait, desde su origen, hasta su confluente con el río Mesá.

— V — Para completar la limitación indicada en el artículo primero del convenio de 27 de Junio de 1900, se en-

KI-KA-PU

INVENTO INDIO
PRODIGIOSO
contra la calvicie y la caspa
Precio: \$2.50 el pomo

De venta: Johnson y Sarrá
Depósito: Cárdenas n. 41—Habana

NO SACRIFIQUE SU CUERPO USANDO CORSES PESADOS Y MAL CONSTRUIDOS



USE EL KABO

que además de la suavidad de su entalle, disfrutará de un confort sin rival :: :: ::

De venta en los establecimientos principales ::

Kabo Corset Co. Chicago, Ill.

Lo mejor para el CUTIS son los POLVOS y CREMA de SIVA

De venta en Sederías y Droguerías

PARA LA PIEL PARA EL CUTIS BELLO

Use el afamado jabón
LA TOJA
... de sales de ...

PODEROSAMENTE ANTISEPTICO
El mejor JABON DE TOCADOR, preferido por todas las personas para el tocador y el baño.

De venta en Sederías y perfumerías

ELECTRICOS EN GENERAL OBRAPIA 24

San Rafael 22.
Monte 211.

LA ALEMANA

LA MEJOR
LAMPARA

Para no gastar el dinero en medicinas se debe gastar en la cerveza de LA TRUICAL, que es un curulo todo.

CAMISAS BUENAS

A precios razonables en "El Pasaje," Zafueta 32, entre Teniente Rey y Obrapia. N-1

EL LOUVRE

EXPOSICION
— DE —
INVIERNO
— — —
ABRIGOS DE PARIS
PARA
SEÑORAS Y NIÑAS
— — —
"EL LOUVRE"
O'Reilly 29

tenderá que los límites de las esferas de influencia francesa y española partirán de la intersección del meridiano 14°20' al oeste de París, con la 26° latitud norte, la que seguirá hacia el este, hasta encontrarse con el meridiano 11° al oeste de París.

Los artículos cuatro y cinco serán aplicables igualmente que el artículo dos del presente convenio.

Al mismo tiempo, el gobierno de la República francesa admite que España se establezca en cualquier época en la parte definida del artículo cuatro, bajo condición de ponerse previamente de acuerdo con el Sultán.

Así mismo, el gobierno de la República francesa reconoce desde ahora al gobierno español plena libertad de acción sobre la región comprendida entre los grados 26° y 27°40' de latitud norte, y el meridiano 11° al oeste de París, que se hallan fuera del territorio marroquí.

España se compromete á no enajenar ni ceder bajo forma alguna, ni aún á título temporal, toda ó parte de los territorios designados en los artículos dos, cuatro y cinco del presente convenio.

Si en la aplicación de los artículos dos, cuatro y cinco del presente convenio una acción militar se impusiera á una de las dos partes contratantes, deberá advertírselo enseguida á la otra parte.

En ningún caso acudirá á pedir apoyo á una potencia extranjera.

La ciudad de Tánger conservará el carácter especial que le concede el poseer un cuerpo diplomático é instituciones municipales y sanitarias.

Mientras exista la política actual, las empresas de obras públicas, caminos de hierro, carreteras y canales que partan de cualquier punto de Marruecos para llegar á la región marcada en el artículo dos, ó viceversa, serán llevadas á cabo por sociedades constituidas por franceses y españoles.

Del mismo modo será conveniente que se asocien los franceses y españoles de Marruecos para la explotación de minas, carreteras y cualquier otra empresa de orden económico.

Las escuelas y establecimientos españoles que existen actualmente en Marruecos serán respetadas. La circulación de la moneda española no será impedida ni dificultada. Los españoles seguirán disfrutando en Marruecos de los derechos que les aseguran los tratados, convenios y usos en vigor, comprendiendo en ellos los derechos de navegación y pesca en las aguas y puertos marroquíes.

Los franceses disfrutará en las regiones designadas en los artículos dos, cuatro y cinco del presente convenio de los mismos derechos que según el artículo precedente se les reconocen á los españoles en el resto de Marruecos.

En el caso de que el gobierno marroquí prohíba la venta en su territorio, las dos potencias contratantes se obligan á tomar en sus posesiones de África las medidas necesarias para impedir que se introduzcan armas y municiones de contrabando en Marruecos.

Queda comprendido que la zona designada en el primer párrafo del artículo siete de la Declaración franco-inglesa del ocho de Abril de 1904 relativa á Marruecos y á Egipto, em-

pieza en la costa á treinta kilómetros al sureste de Melilla.

En el caso en que la denuncia prevista en el párrafo tres del artículo cuatro de la Declaración franco-inglesa, relativa á Marruecos y á Egipto, se efectuara, los gobiernos francés y español, concertarían, para establecer, un régimen económico que respondiera especialmente á sus recíprocos intereses.

Al presente convenio se le dará publicidad, cuando ambos gobiernos juzguen oportuno que puede hacerse sin inconvenientes.

De todos modos podrá ser publicado por uno de los dos gobiernos al expirar el primer período de su aplicación, período que queda definido en el párrafo tres del artículo dos.

En virtud de lo cual, los plenipotenciarios respectivos han firmado y revisado el presente convenio, que han sellado.

Hecho un doble ejemplar en París el tres de Octubre de 1904.

Firmado, Deleassé; firmado, León y Castillo.

PLATO DEL DIA

"PILOTA"

Con motivo de la estancia entre nosotros del famoso club "New York" de la Liga Nacional de Base-Ball de los Estados Unidos, media Habana no habla de otra cosa que del sport favorito de los cubanos.

No se le puede dirigir la palabra á don Serapio Batea, fanático *basebolero*, sin que relacione su respuesta con algo alusivo al juego de su predilección.

Un amigo lo encuentra en la calle y le pregunta, por ejemplo:

—¿Ha visto usted al gigante aragonés?

—Para gigantes, los neoyorquinos. Indudablemente *players* de "altura."

Se habla en casa del señor Batea del fresco que se ha destapado estas noches y dice la mulatita manejadora:

—Ahora sí que *chifla el mono!*

—¿Qué sabes tú de eso! El *Mono Amarillo* no *chifla*. Lo que hace es dirigir su *team* en la línea de *coacher* y brincar cuando sus *boys* le dan duro á la bola.

Si en la oficina le cuentan que Guarcanao, el oficial de la clase quinta, ha presentado la renuncia, exclama nuestro hombre:

—No les quepa á ustedes duda de que ese sale *ponchao*. En cambio, al que nombren para ocupar su puesto es como si le dieran la *base por bolas*.

Ayer le encargó á Don Serapio su esposa unas ligas y él contestó maquinalmente:

—En cuestión de *Ligas*, no me hables, sino de la "Nacional" ó la "Americana," que son las más importantes. —Pero, hombre! ¡Si son para no hacerme nudo en las medias!

—Entonces, lo que tú quieres son *Ligas Menores* y ahí sí que yo no voy al *bate*.

El amigo Batea le ha encargado á la cocinera que todos los días le ponga "pilota" para almorzar... y milagro que no exige que tenga el centro de corcho, como se estila ahora.

Si los muchachos le piden juguetes, sale de casa murmurando:

—Ese es un *fly* muy largo!

Afortunadamente, no son ahora las elecciones, porque si se efectuasen en estos momentos, don Serapio votaría por Méndez, Padrón, Almeida, Strike, Jabuco y otros *peloteros* cubanos, en lugar de hacerlo por los candidatos oficiales de su partido.

Para que vean ustedes hasta dónde llega el entusiasmo de Batea, baste decirles que le busca la boca á su cara mitad sólo para que ésta le arme una *pelotera*.

Los últimos triunfos del "Habana" y el "Almendares," han acabado de

sacar de juicio á Don Serapio, que va hablando solo, murmurando:

—¡No hay que darle vueltas! Los cubanos *le damos muy dulce á la pelota*.

U.

LOS DARDANELOS

Los turcos han echado á volar la especie de que van á interceptar el estrecho de los Dardanelos, como si se tratara de un canal como el de Santiago de Cuba ó el del puerto de la Habana.

El propósito es tan infantil como lo sería el de un niño que pretendiese obstruir la bahía de Nipe echando á pique en ella todos los vapores, acorazados, remolcadores, goletas, baidros y botes que hay en El Bosque de Bolonia.

¿Cómo se cierra un estrecho dos veces más ancho que el de Gibraltar? ¡Ni con la Sublime Puerta!

LA ALARMA DE BANES

Esta mañana ha regresado de Banes el Director de Sanidad con los doctores Custodio y Lebreo, y el Inspector y los obreros de desinfección. Afortunadamente los casos de Banes no eran de fiebre amarilla.

La Secretaría de Sanidad, según la nota que nos remite, tiene motivos para congratularse por los resultados de esta falsa alarma. En primer lugar porque se ha presentado la oportunidad de poner en práctica el criterio que viene sosteniendo el Departamento con respecto á la declaración franca y leal de las enfermedades epidémicas.

En segundo lugar por la prueba excelente que dice ha dado de la eficiencia del Departamento de Sanidad. Considera el movimiento como un simulacro de guerra en que se ha lucido la sección de desinfección. Recibida en la mañana del domingo la noticia de la existencia de un caso sospechoso de fiebre amarilla en Banes, salía el mismo día para aquel lugar el doctor Lebreo para la investigación científica del caso, y el doctor Custodio con el Inspector señor Fuentes, una brigada de diez hombres y todo el material necesario para la desinfección. Llegaron á Banes el lunes por la noche y el martes estaban ya fumigados los grandes barracones donde habitaban los trabajadores que presentaban síntomas de fiebre.

Esta rapidez de la maniobra se debe al uso de las grandes lonas que con extraordinaria habilidad manejan nuestros obreros. El doctor Custodio trae excelentes fotografías de los barracones envueltos en lona para la fumigación.

Los casos sospechosos han resultado ser debidos á una invasión violenta de gripe con fenómenos neumónicos en individuos seriamente infectados de paludismo. Descartado el diagnóstico de fiebre amarilla por los doctores Lebreo y Ariza, opinión en que coincidió el Director de Sanidad, todo el personal de la Secretaría regresó á la Habana ayer lunes; operación de una semana, en el otro extremo de la Isla, en uno de los ramales del Ferrocarril Central.

El torrente de inmigración nos expone á la introducción de enfermedades epidémicas. Las defensas mejor organizadas pueden quebrarse en algún punto haciendo posible la introducción de enfermedades infecciosas procedentes de focos á larga distancia. Durante la epidemia de fiebre amarilla en 1906 se infectó un individuo en una de las Antillas, desembarcó en Santiago de Cuba sin tener aún síntomas alguno de la enfermedad. Al día siguiente, con los primeros síntomas del mal, tomó el tren para la Habana y vino á morir de fiebre amarilla en el Hospital de Guanabacoa.

Debemos estar muy alerta ante tales posibilidades; y en vez de encubrir lo que aparezca sospechoso, debemos afrontarlo á la luz del día y poniendo en movimiento todo el aparato de nuestras defensas aunque cause momentánea alarma.

HOMENAJE AL PADRE VARELA

Comité Ejecutivo

De orden del señor Presidente, cito por este medio á todos los señores que componen la Asamblea General, para que se sirvan concurrir á las ocho y media P. M. del miércoles veinte y nueve del corriente, al local que ocupa la "Sociedad Económica de Amigos del País" (Dragones 62) para darles cuenta de los trabajos realizados por este Comité y someter á la consideración de la Asamblea algunos particulares relacionados con el homenaje rendido á los restos del sabio sacerdote.

Habana, 28 de Noviembre de 1911. (Fdo.) A. Rodríguez Morejón, Secretario.

UNA DESGRACIADA

¡Qué desgraciada es la señora que no sabe que el aguardiente puro de uva rivera alivia los penosos dolores periódicos propios de su sexo! (La excelente bebida se vende en bodegas y cafés.)

Junta Nacional de Sanidad y Beneficencia

En la sesión extraordinaria celebrada el día 24 del actual con asistencia de los señores Casuso, Cabrera, Jacobson, Margarit, López del Valle, Giralte, Guastella, Souza, Martínez Ros y Sánchez Agramonte, se tomaron los siguientes acuerdos:

Impetrar del señor Secretario, la correspondiente autorización para poder hacer los gastos de transporte al realizar los Vocales alguna inspección á las instituciones de Beneficencia.

Dejar sobre la mesa para informe de la Comisión de Legislación, el asunto relativo á autorizar á los Vocales para usar una tarjeta que le acredite como tales.

Darse por enterada, con satisfacción, de los resultados obtenidos por el Departamento de Sanidad al cual felicita por la rapidez y energía con que ha procedido al enterarse de casos dados como sospechosos de padecer fiebre amarilla en Banes.

Recomendar al señor Secretario, la publicación en folletos y en la prensa diaria, del informe del doctor López del Valle, sobre "fiebre tifóidea," así como la de una cartilla instructiva en lenguaje sencillo, para conocimiento del país, dado el interés general que ello encierra, dándose á la vez un voto de sincera felicitación al doctor López del Valle y al Departamento de Sanidad por ese concienzudo trabajo.

Recomendar al señor Secretario que al igual que los Directores y Tesoreros-Contadores de Hospitales, sean sacados á concurso los cargos de Vicedirector de las instituciones de Beneficencia.

LA CASA DEL POBRE

Mes de Octubre de 1911

En el mes de Octubre próximo pasado nuestros ingresos llegaron á la suma de \$321.98, por los motivos siguientes: por la subvención del Ayuntamiento, \$111.00; por varios donativos, \$166.30; por la limosna de la Virgen, \$3.75; por las cuotas de los asociados, \$190.00.

Nuestros gastos ascendieron á la suma de \$403.33, por los motivos siguientes: por 58 alquileres de habitaciones, \$191.98; por 107 ranchos, \$137.75; por dos pares de zapatos, \$4.50; por sueldo de dos inspectores y escribiente, \$42.00; por otros gastos menores, \$3.00; por socorros en efectivo, \$5.10; por el 10 por ciento á los cobradores, \$19.00. Sumando el déficit anterior con el que ahora nos resulta, da la suma de \$794.49.

Familias inscriptas, 1,914. Idem socorridas en el mes, 165. Mujeres inscriptas, 4,522. Idem socorridas en el mes, 495. Niños inscriptos, 6,143. Idem socorridos, 990.

Personas que han hecho donativos en el mes á que nos contraemos:

Beti-Beti, \$2.00 Cy.; señorita Piedad Quintero Madrigal, \$5.00 Cy.; una persona que oculta su nombre, \$5.30 oro español; la sociedad "Eureka," \$1.00 plata española; una persona que oculta su nombre, 28 centavos plata española; señor Mendive, \$2.00 plata española; una persona que oculta su nombre, una caja de leche condensada.

Nuestros comprobantes están á la disposición del público en Habana 58. DR. M. DELFIN.

NECROLOGIA

Esta tarde, á las cuatro, se efectuó el entierro de la que fué distinguidísima y respetable señora Dolores Arroyo de Fernández.

Saldrá de la casa mortuoria, Avenida del Golfo número 14. Y será una hermosa y muy sentida manifestación de duelo, porque los señores Arroyo gozan de numerosas amistades y de acendrado prestigio, y la virtuosa dama que acaba de fallecer tenía, entre sus muchas y altas prendas, la de la amabilidad y la de la caridad, que la hacían conquistarse todas las simpatías y todos los afectos.

Enviamos nuestro pésame á todos sus familiares, especialmente á nuestros queridos amigos José Fernández González, Maximino Arroyo, José Cortés, Francisco, José y Lisardo Arroyo, y doctores García Mon y Cabrera Saavedra.

Han fallecido: En Pinar del Río, don Agustín Font y Echezabal. En Sagua, la señora Manuela Toledo de Pino.

En Remedios, don Pedro Acuña y Moyo. En Camagüey, la señora Mercedes Osorio, viuda de Rosado. En Manzanillo, el doctor Manuel Inciarte y don José Lluch Casals. En Guantánamo, don Regino Boti Morales.

GRAZZIELA PARETTO

Esta famosa tiple que sugestionó á los públicos que escuchan el timbre armonioso de su voz, llegará en breve á la Habana, en donde se la espera con la impaciencia natural.

En el Teatro Real de Madrid ha cosechado la Paretto gran parte de los laureles que engalanan su vida artística, de igual modo que el chocolate de la estrella alcanzó en el mundo entero, con su exquisita marca tipo francés, la fama universal de que goza con legítimo orgullo de la industria cubana.

GRANDES FIESTAS EN MATANZAS

El domingo, 10 de Diciembre próximo, tendrá lugar en Matanzas la tradicional fiesta del Montserrat, organizada por el Casino Español en conmemoración de la Purísima Concepción, Patrona de España, á cuyo efecto los Ferrocarriles Unidos correrán una magnífica excursión á precios tan reducidos que puede asegurarse que será un éxito, pues reina gran entusiasmo entre los mejores elementos de esta Sociedad para concurrir á ella.

Á juzgar por los programas esta fiesta revestirá gran suntuosidad, pues ha ido adquiriendo cada año mayor lucimiento asistiendo á ella público de todo el país, para lo cual la Empresa mencionada correrá, como de costumbre, trenes excursionistas de la Habana, Jovellanos, Cárdenas, Colón, Guareiras, Agramonte, Bolondrón, Unión y otras poblaciones, á Matanzas, en ese día.

En la lista de festejos figuran fiestas religiosas, retretas, juegos populares de diversas clases, gran Procesión Cívico-Religiosa en la que tomarán parte todas las agrupaciones regionales españolas, recorriendo la parte Sur de la histórica y pintoresca loma del Montserrat, y otras muchas diversiones.

El tren saldrá de Villanueva á las 8-30 a. m., costando el pasaje de ida y vuelta \$2-50 en primera y \$1-50 en tercera.

Con objeto de que los excursionistas puedan presenciar la procesión el tren de regreso saldrá de Matanzas á las 8 p. m.

También habrá automóviles en la Estación para llevar á los excursionistas que lo deseen á las Cuevas de Bellmar por \$1-00, incluyendo la entrada en éstas y regreso á Matanzas.

TINTURA ORIENTAL

LA MEJOR DE TODAS OJO CON LAS IMITACIONES. DEJA AL CABELLO SU BRILLO Y SUAVIDAD, NATURAL. \$3 EL ESTUCHE OBISPO 103 13154 alt. 13-2 N.

TARJETAS DE BAUTIZO

El surtido más completo y elegante que se ha visto hasta el día, á precios muy reducidos. Papel moda para Señoras y Señoritas, timbrado en relieve con caprichosos monogramas.

OBISPO 35. Rambla y Bouza, TELEFONO A-1866 3382 N-1

IMPOTENTES TOMAD LAS "VITALINAS"

Y Conseguireis el vigor de la edad juvenil pronto y sin peligro. De venta en todas las FARMACIAS y en el (risol) NEPTUNO 91-HABANA 13854 alt. 12-4 N.

Para Niñas y Niños se recibieron en GALIANO núm. 81, PALFONSO PARIS, los abrigos, fluses y sombreros franceses de última novedad. C 3496 4-24

HOY ES MARTES SELECTO



Nuestros Trajes de Invierno Son modelos de perfección

Hemos concentrado en ellos lo mejor de nuestra experiencia y toda la pericia de nuestros especialistas. El Director técnico de nuestros talleres los ha escogido con un tacto exquisito entre los muchos modelos de temporada que se llevarán este invierno; de modo que los **TRAJES DE INVIERNO HECHOS** que hoy exponemos en nuestras vidrieras representan la quinta esencia de la elegancia masculina.

Si usted cuida de su persona, de su buena presencia, es indispensable que pase á verlos. Venga usted hoy mismo á probarse uno, pues no se comprometerá en nada por esto.

TRAJES DE INVIERNO HECHOS CASIMIR INGLES SUPERIOR

1 ^{er} grupo.	2 ^o grupo.	3 ^{er} grupo.	4 ^o grupo.
3	4	5	6
CENTENES	CENTENES	CENTENES	CENTENES

LA SOCIEDAD

OBISPO 65. TELEFONO A-2436.

HUELGA EN PERSPECTIVA

El Presidente de la Asociación de Conductores de Carros ha participado al Alcalde que dicha Asociación ha acordado declararse en huelga mañana, á las seis de la misma, porque el mal estado en que se encuentran las calles de la Habana hace imposible la circulación de los carretones.

El Alcalde ha pasado dicha comunicación al Secretario de Obras Públicas, por ser éste el único funcionario que puede resolver tan grave conflicto. La huelga de carretoneros representa la paralización del tráfico comercial.

Las autoridades tienen que tomar medidas para evitar la huelga que se anuncia y que irrogaría indudablemente grandes perjuicios al público y singularmente al comercio y la industria.

Hay que evitar el conflicto.

POR LAS OFICINAS

PALACIO

Mensaje

El señor Presidente de la República enviará un Mensaje al Congreso, solicitando la modificación de la Ley de cinco de Julio de 1906, en el sentido de poder variar el trazado del ferrocarril de Trinidad á Placetas.

El señor Zorrilla

Acompañado del Secretario de la Empresa, doctor Méndez Capote, hoy estuvo en Palacio, á saludar al señor Presidente de la República, de regreso de su viaje á España, el Administrador General de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana, don Emeterio Zorrilla.

Visitas

Para saludarlo y hablarle de diferentes asuntos, hoy visitaron al general Gómez, separadamente, el Gobernador Provincial de la Habana, señor Asbert; el abogado don Cosme de la Torre, quien acaba de regresar de Londres; el Subsecretario de Comunicaciones, señor Maspons; el magistrado señor Ferrer y Picabia, y los doctores Ensebio Hernández y Carrera Jústiz.

A despedirse

A despedirse del señor Presidente estuvo en Palacio el Encargado de Negocios de la República de Haití, señor, Veval.

Denuncia ratificada

El Juez de Instrucción de la Sección Primera de esta ciudad, señor Piñero, en unión del escribano señor Del Campo, han estado hoy en Palacio, á poner á la disposición del Jefe del Estado el procedimiento iniciado á instancia de un policía especial de Manzanillo, por injurias proferidas en aquel punto contra el Gobierno.

El señor Presidente lo aceptó accediéndose al Juzgado Correccional de aquel punto para que instruya la causa.

La floricultura

Acompañados del Secretario de Sanidad, hoy visitaron al señor Presidente de la República los doctores don Domingo Ramos y don Manuel Menéndez, comisionados por el Gobierno cubano para asistir al Congreso de Floricultura, celebrado recientemente en Berlín.

En dicha comisión figuraba también el doctor Ensebio Hernández, quien ha hecho un trabajo referente al Bureau del primer Congreso Internacional de Floricultura.

Pidiendo protección

El general Jacinto Hernández, don Francisco de la Huerta y don Juan Govea, estuvieron hoy en Palacio dando cuenta de un telegrama del Jefe de Sanidad de Jovellanos, doctor Mena, quien ha sido amenazado é insultado toda su familia, y para cuyo galeno y los suyos dichos señores han solicitado garantías.

El general Núñez

El general Emilio Núñez estuvo en Palacio para hablar con el señor Presidente de asuntos particulares.

Renuncia aceptada

Ha sido aceptada la renuncia presentada por el señor Valentín Molina y Lorenzo, Vicecónsul de Cuba en Amberes (Bélgica).

Nombramiento

Don Eduardo R. Méndez y Aguirre ha sido nombrado Vicecónsul General de Cuba en Amberes (Bélgica.)

Fallecimiento

El gobierno ha tenido conocimiento del fallecimiento ocurrido en París del doctor Ramón Vigil y Valdés.

Decreto modificado

Ha sido modificado el artículo primero del Decreto número 102 de 15 de Febrero del corriente año que quedará redactado en la siguiente forma: Nombrar al doctor Guillermo Fernández Mascaró, catedrático y director del Instituto de Segunda Enseñanza de Oriente, para que estudie en la vecina isla de Puerto Rico los métodos americanos de implantación de la segunda enseñanza puesto allí en práctica.

SECRETARIA DE HACIENDA

Los empleados afianzados. El Subsecretario de Hacienda, señor Alfonso Castañeda, ha presentado un informe al Secretario del ramo, indicándole las conveniencias de que

se dicte un decreto disponiendo que en los casos de sustitución de empleados afianzados, las fianzas del propietario se hagan extensivas y comprendidas á todos los actos del sustituto, con lo cual se evita que el Estado tenga que pagar las primas correspondientes.

Alambique clandestino

En Arroyo Naranjo fué sorprendido ayer un alambique clandestino.

SECRETARIA DE SANIDAD

Las furnias del Vedado

Con motivo de haberse solicitado por el señor Secretario de Sanidad de la Secretaría de Obras Públicas, el relleno de todas las furnias existentes en el barrio del Vedado, el señor Secretario de Obras Públicas ha hecho el siguiente traslado de lo que comunica el señor C. E. Martínez, Ingeniero Jefe por sustitución del Alcantarillado y Pavimentación:

“Se devuelve atentamente al señor Director de Obras Públicas manifestándole que las tierras sobrantes de las excavaciones practicadas para el alcantarillado se venían depositando en las furnias situadas á menos de un kilómetro de las obras, por ser un kilómetro la distancia máxima á que puede tirarse las tierras sin pagarse tiro extra. También se empleaban para el relleno de las calles del Vedado. En 3 de Abril de 1911, se dispuso que las tierras sobrantes se echaran en el terreno limitado por las calles 9, 7, 22 y 24, por haberlo así dispuesto la Secretaría del Departamento, á solicitud de la de Sanidad. Posteriormente se dejó sin efecto la orden, y se continúa tirando las tierras en las furnias y calles que necesitan relleno.”

Tiene que hacerlo el Congreso

Al señor Jefe local de Sanidad del Caimito se le informa que la cantidad á que asciende el 10 por ciento de su presupuesto para sostener la Sanidad es de \$1,192.09 y la que se gasta en la misma es de \$2,070, por lo que se ve que la Sanidad contribuye con la suma de \$877.91 á dicho sostenimiento; que indudablemente á esa localidad le corresponde una jefatura local, pero que no es posible en tanto las Cámaras no voten una ley autorizando su establecimiento.

Las bases de la Comisión de Arbitraje. En el día de ayer y por orden de la Dirección se dió traslado en la Secretaría á todos los señores Jefes de Secciones y Negociados de las bases acordadas por los representantes del Gobierno y los Veteranos para que se las hicieran conocer á cada uno de los empleados y firmaran habersa dado por enterados.

Una inspección

Se ordena al señor G. W. Hyatt, se traslade al pueblo de Vito, Oriente, para inspeccionar un matadero que se construye en aquella localidad.

Nombramiento y cesantía

El señor Secretario ha tenido á bien dar por terminados los servicios de Salvador Balansó, policía especial de Inmigración, nombrando á José María Balonga, para sustituirle con el haber mensual de \$25. También ha sido nombrado policía clase “F” del servicio de Inmigración con el haber anual de \$300.

Traslado de Quejas

Se dice al señor Jefe local de Marianao que la Secretaría de Obras Públicas manifiesta que los desagües de las casas del barrio de Jesús María vierten en la cuneta de la carretera de la Habana á Pinar del Río. También se le traslada igual queja al señor Jefe local de Sanidad de Guanabacoa en lo que respecta á los vecinos de la carretera de Corral Falso, entre los kilómetros 9 y 10.

MUNICIPIO

La subvención de la ópera

El Alcalde ha aprobado el acuerdo del Ayuntamiento por el cual se concede una subvención de 7,500 pesos á la Compañía de ópera que actuará este invierno en el teatro “Payret.”

CORREO EXTRANJERO

OCTUBRE

Un ladrón de pararrayos.—Se escapa ante los ojos del guardia que le vigila.—Comentarios.

París 31.

Emilio-Luis Romeuf, plomero de oficio y apache de afición, compareció hace dos días ante el Tribunal del Sena para responder de doce robos. El último de sus delitos le habido dado cierta notoriedad. Un día subióse al tejado de la Imprenta Nacional y desmontó y flevóse los veintiséis pararrayos que la defendían de la cólera del cielo. Los Jurados, considerando que un hombre tan expeditivo es un peligro para la sociedad, condenáronle á ocho años de trabajos forzados. La vista acabó muy tarde, y por eso mismo decidióse que el condenado pasara la noche en la Conserjería.

Ayer, á las ocho de la mañana, Emilio-Luis aguardaba, pasando por la galería celular de la prisión, el coche en que debía ser trasladado á la cárcel de la Santé. No estaba solo. Un guardia republicano, hombre vigoroso, corpulento, de grandes bigotes y ojos duros le vigilaba atentamente. La galería por donde marchaba Emilio-Luis no está cubierta. Pero

sus altas paredes, erizadas de puntas de hierro, garantizaban contra toda tentativa de evasión hecha por quienes se pasasen por ella.

Otros presos de la Conserjería estiraban también en ella las piernas.

Emilio-Luis suspiraba de vez en cuando, y en voz baja se lamentaba de su suerte.

Su vigilante detúvose, á unos dos metros de él, para encender un cigarrillo.

Aprovechando el momento, Emilio-Luis indicó por señas, á uno de los presos, se agachase.

Este lo hizo así en seguida.

Saltó Emilio-Luis sobre sus hombros, y luego, con un supremo esfuerzo, elevóse á lo largo de la pared y se agarró á las puntas de hierro.

Cuando el guardia acabó de encender su cigarro, miró hacia el sitio donde medio minuto antes estaba Emilio-Luis.

No viéndole, alzó instintivamente los ojos.

Su asombro fué muy grande cuando vio elevándose, sobre las puntas de hierro, á fuerza de puños y demostrando la destreza de un consumado gimnasta.

Todos los presos que había en la galería contemplaban entusiasmados la proeza de su compañero.

El guardia echóse mano á la cintura para sacar su revólver.

Y entonces apercibióse de que Emilio-Luis se lo había quitado sacándolo sutilmente de la funda.

Empuñó el sable, pero la punta de éste no llegaba á lo alto de la pared.

—¡Adiós, amigo! —gritó Emilio, saludando.

Y saltó sobre un tejado vecino.

Corrió sobre éste, y encontró una pared y en ella una ventana.

Rompió de un puñetazo los cristales de ésta y se introdujo dentro.

Encontróse en una galería del Palacio de Justicia, llamada “galería de los prisioneros.”

Limpíose un poco, y lentamente bajó por una escalera, saludó á un portero y á dos ordenanzas, y salió á la calle.

Momentos después llegaban al Palacio de Justicia varios guardias muy sofocados y ordenaron no se dejara salir á nadie.

Era demasiado tarde. Emilio-Luis estaba ya en libertad.

Y esta es la hora en que la policía no sabe dónde se encuentra.

Esta evasión es comentadísima.

El ataque de los árabes.

Berlín 31.

Según los informes recibidos aquí acerca del combate desarrollado en Trípoli el día 23, éste tuvo más importancia de lo que ha dicho el Gobierno italiano.

Su gravedad, como síntoma, es muy grande, pues demuestra que los árabes que se habían sometido siguen odiando de muerte á los italianos y aguardan una ocasión para destruirlos.

Lo ocurrido fué lo siguiente:

En la mañana del 23, los aviadores militares Piazza y Moiza, que volaban por los alrededores de Trípoli, vieron que varios escuadrones de caballería se acercaban y se concentraban en Agedia, á doce kilómetros en dirección Sur.

Dieron aviso, y fueron adoptadas algunas precauciones.

A eso de las ocho, varios grupos de jinetes atacaron el puesto de Guergharish, al Oeste de Trípoli.

Dichos grupos estaban compuestos por unos doscientos hombres.

Acudieron inmediatamente los regimientos de infantería italiana números 24, 40 y 6, que rompieron un vivo fuego de fusilería.

Al mismo tiempo, otros grupos de jinetes enemigos aparecieron en el zoco de Djema, cerca de Amrus, al Este de Trípoli.

Fueron recibidos por nutridas descargas de la infantería y por una lluvia de proyectiles de cañón lanzada por la artillería de la escuadra.

Durante toda la mañana siguió el fuego. Los turcos y árabes lo sostuvieron vigorosamente, sin acercarse demasiado y procurando molestar y hacer bajas á los italianos.

Pero á eso de la una surgieron como por encanto en las calles, los jardines y las plazas de Trípoli grupos de árabes armados de fusiles.

Eran los sometidos, que se habían armado, ignórase cómo, y que, sublevándose, atacaban por la espalda á las tropas de Italia.

Este ataque imprevisto causó un gran desorden.

Durante más de una hora el tiroteo fué nutridísimo dentro de la ciudad.

Los bazares fueron cerrados.

En las calles sólo se veían grupos de árabes tiroteándose con la guarnición.

Al fin cesó el fuego, tanto en las afueras como en la ciudad.

Doscientos árabes fueron hechos prisioneros con las armas en la mano y llevados á la ciudadela, donde comenzaron á funcionar inmediatamente varios Consejos de guerra.

El día 24 empezaron los fusilamientos, que, según parece, han sido numerosos.

Hubo dicho día un pequeño combate cerca de Boumeliana, entre un batallón turco y otro italiano.

El general Caneva ha lanzado una proclama, ordenando á los árabes que viven en la ciudad y en los oasis á entregar las armas, bajo pena de la vida.

Por lo que se ve, los turcos y árabes han decidido hacer la guerra de guerrillas en la Tripolitania.

Los italianos están sitiados en las

ciudades de la costa que han logrado tomar.

No pueden alejarse de la orilla, y el enemigo es tan osado, que les acomete diariamente en sus propias líneas.

LOS SUCESOS

DETENIDO

El segundo teniente Erasmo Carrillo, desde Bahía Honda, comunica que detuvo en San Diego de Núñez, al blanco Tomás García Clavijo (a) “Piculín,” presunto autor de exigencia con amenaza á Florentino Urrea García, vecino del ingenio “San Gabriel,” de Lombillo.

AHORCADO

El sargento Echenique, desde Jaruco, comunica que en la finca “El Perú,” se ahorcó en la mañana de ayer la blanca María Rodríguez.

AHOGADO

El jefe interino del Puerto San Juan de las Yeras, comunica que en la mañana de hoy, al pasar el río “Caunao,” el blanco Antero Caraballo, se ahogó, siendo encontrado por el señor Angel Saúdi.

ALAMBIQUE CLANDESTINO

El teniente de la policía nacional, Alfonso Alfonso, se constituyó á las diez de la mañana de ayer en la finca “El Zinc,” en Arroyo Naranjo, de este barrio, porque al transitar por dicha finca, en unión del vigilante 857, D. Díaz, notó salía humo de un bohío que en la misma existe y el que estaba cerrado, viendo por las rendijas un individuo blanco que encendía un horno situado debajo de un aparato, al parecer de destilar aguardiente, el que fué detenido por el vigilante 857, al intentar escapar por una puerta trasera.

Dicho individuo dijo llamarse Ramiro Terrero y Rubio y ser vecino de dicha finca “El Zinc” y que trabaja por cuenta de un individuo cuyo domicilio ignora y que sólo sabe se llama Paço, quien lo encontró en un café el día 8 del actual y le ofreció un sueldo de cincuenta pesos, llevándole al día siguiente al lugar en que fué sorprendido, donde lo ocupó primero en la fabricación de un bohío de yagua y guano y enseñándole más tarde el arte de destilar aguardientes.

El arrendatario de la finca “El Zinc,” que se nombra Juan Rodríguez Socorros, se encuentra desde hace varios días en Pinar del Río, manifestando la esposa de éste, María Luisa Rodríguez y Conde, que su esposo arrendó hace varios días ese pedazo de tierra á un desconocido para crianza de puerco y que hace poco se presentó el antedicho individuo trayendo al que fué detenido y diciéndole á su esposa que iba á levantar un bohío, á lo que éste accedió y cuyo bohío está á unos 150 metros de la casa que ellos habitan.

En el lugar en que se hallaba el detenido Terrero, fueron ocupados 3 pesas liocres, 3 cuartos de pipa de miel de purga, 6 barriles de meladura en fermentación, 2 barrenas, 1 barra de estaño, 1 llave inglesa, 1 martillo, 2 tenazas de hierro, 8 cuartos de pipa vacías, cuatro barriles vacíos, 1 garrafón, 1 barril enterrado en la tierra mediado de meladura y otros objetos.

De todo lo ocupado se hacen cargo para entregarlo en el Depósito de la Zona Fiscal los señores Inspectores del Impuesto Ernesto Sánchez y Domingo Torres, que se personaron previo aviso que se les dió conforme á lo dispuesto.

Se remitió el detenido Terrero al vivac á disposición del señor Juez Correccional de la tercera sección á cuya autoridad se dió cuenta con el acta levantada y ante la cual quedan citados para mañana, á las 8 a. m., los Inspectores Sánchez y Torres, la señora Rodríguez, vigilante 857 y teniente Alfonso, significando se practican diligencias para averiguar quién sea el dueño de lo ocupado.

EN EL VEDADO

Al estar el obrero, blanco Modesto Pérez Mesa, vecino de Corrales número 44, levantando la tapa de un registro en la calle 7ma. esquina á A, le cayó aquella encima de un pie, causándole la fractura del dedo grueso.

El hecho fué casual.

TENTATIVA DE HURTO

Esta madrugada fueron detenidos en la calle de Egipto esquina á Luz, los negros Gualberto Quintana Hernández, vecino de Dragones 36 y Alberto Henry Henry, sin domicilio, por acusarlos un vigilante de policía de haber tratado de entrar en una casa de la calle de Luz con el propósito de robar, lo que no lograron realizar.

Los detenidos, que ingresaron en el vivac, según la policía, el año pasado trataron de robar en el Centro de Socorros del primer distrito.

LESION CASUAL

Ayer al medio día el blanco Alfredo Aguiar Java, vecino de Belascoaín 120, debido á un accidente casual, tuvo la desgracia de caer sobre una escupidora y al romperse ésta, con los fragmentos se causó varias lesiones.

Aguiar fué asistido en el Centro de Socorros de varias contusiones y de una herida incisa en la región rotuliana derecha, de pronóstico menos grave.

El hecho ocurrió en el domicilio del paciente y la policía dió cuenta de este hecho al juzgado competente.

INFRACCION POSTAL

Ayer fué detenido por el vigilante 1104 y conducido á la Décima Estación de Policía (Vedado) el negro Andrés Pérez Sánchez, sin domicilio conocido, á virtud de encontrarse reclamado por el Juzgado de Instrucción de la Sección Tercera, en causa por infracción postal.

El detenido fué puesto á disposición de la autoridad que lo reclama.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

En la calle del Prado esquina á San José, al estar trabajando en las obras del edificio para el “Centro Gallego,” tuvo la desgracia el obrero Tomás Denis, de que al pasar por encima de un tablón se cayó desde una altura de cinco metros, sufriendo por esta causa la fractura completa del codo y radio izquierdo, de pronóstico grave.

El hecho fué casual.

FALLECIMIENTO

En el hospital número 1, según certificado expedido por el doctor Catastús, falleció la negra Laureana Castillo Chappotin, de 39 años, vecina de Príncipe Alfonso 64, la que había ingresado en dicho hospital en estado comatoso, á las 2 p. m. del domingo último.

Se ignora la causa de su muerte, por cuyo motivo fué remitido su cadáver al Necrocomio.

CHOQUE Y LESIONES

En la calzada de Belascoaín esquina á San Lázaro, chocaron ayer tarde, un carruaje del Departamento de Obras Públicas, manejado por Ignacio Gómez Sánchez y el carro automóvil de la casa de Menéndez Hnos., antigua de J. Vallés, que guiaba el “chauffeur” Julián Olagenea.

A causa de este accidente, que fué casual, sufrió lesiones menos graves el señor Gómez.

LESIONADO

Al apearse de un tranvía eléctrico en la calzada de Galiano entre Concordia y Virtudes, el blanco Manuel Somosú Pallarés, hubo de resbalar y al caer se causó una herida contusa en la región occipito frontal, de pronóstico menos grave.

FETO ABANDONADO

En el Cementerio de Colón, al costado de la capilla central, el vigilante 1104, encontró una pequeña caja de cartón y al abrirla vió que contenía un feto, el que reconocido por el doctor Marqués, de guardia en el Centro de Socorros del Vedado, certificó que era de la raza blanca, como de siete meses de vida intrauterina, no presentando señales de violencia en su hábito exterior.

Se ignora quién llevara al Cementerio el expresado feto.

Cubiertos de Metal Blanco

ELEGANTES Y ECONOMICOS

La Sección X-Obispo 85-Telf. A-3709

ASUNTOS VARIOS

Lamentable accidente

Leemos en nuestro apreciable colega “El Popular,” de Cárdenas, lo que sigue:

“Por carta recibida de los Estados Unidos nos enteramos de un desagradable accidente, del que ha sido víctima un estimado amigo nuestro allí residente: el señor Gabriel Carol.

Al tratar de tomar un carro eléctrico al mismo tiempo que en dirección opuesta á éste venía un automóvil de carga, tuvo la mala suerte de resbalar, siendo alcanzado por el segundo de los vehículos citados, que le fracturó una pierna.

Aunque la lesión es de carácter grave, su estado no es alarmante, afortunadamente.

Sentimos el percance y deseamos al señor Carol pronto restablecimiento.”

Postulación

La Asamblea liberal de Remedios acordó por unanimidad ratificar la postulación para representante á la Cámara hecha á favor del doctor don Manuel Jiménez Lanier, Subsecretario de Gobernación.

TELEGRAMAS DE LA ISLA

(De nuestros Corresponsales)

YAGUAJAY

Una protesta.—En viaje. 28—XI—10 a. m.

Ruégame el presidente de la delegación de veteranos de este término, que haga saber por mediación del DIARIO que protesta enérgicamente contra los acuerdos tomados por la comisión de arbitraje.

Le acompañan en esta actitud los veteranos que componen este Centro. Dicho presidente sale hoy con el fin de entrevistarse con los presidentes de las delegaciones de Remedios y Caibarién y con la subdelegación de Mayajigua, para hacer llegar la protesta aludida al Presidente del Consejo Nacional de Veteranos.

PINAR DEL RIO

Por los estudiantes fusilados.—Honras fúnebres.—Una velada. 27—XI—11 y 30 p. m.

Con gran solemnidad se ha conmemorado en esta capital, por iniciativa de los estudiantes del Instituto, el 40 aniversario del fusilamiento de los de Medicina en la Habana.

En la Catedral celebráronse honras fúnebres, pronunciando el señor Obispo una elocuentísima oración.

Por la noche se efectuó la anunciada velada en el Teatro Central, al que acudió inmensa concurrencia.

Presidió el acto el Gobernador, señor Sobrado.

Pronunciaron sentidos y brillantísimos discursos los señores Cipriano Valdés, Alifio, Heliodoro Gil, Collantes y Rodríguez Acosta.

También tomaron parte en la velada los coros infantiles del colegio Martí y de las escuelas públicas.

Calero.

TELEGRAMAS POR EL CABLE

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

LOS PIRATAS DUEÑOS DEL PUERTO

Hong-Kong, Noviembre 28.

Los piratas que pupulan en el río del Oeste, continúan asaltando y saqueando á los barcos de carga y pasajeros surtos en el puerto, sin que las autoridades hayan hecho hasta ahora nada eficaz para contener su audacia y poner fin á sus depredaciones.

DOS CANONEROS

El gobierno de Cantón se está disponiendo para enviar dos cañoneros con el propósito de que vigilen el río.

CIUDADES EN PODER DE LOS IMPERIALISTAS

Pekin, Noviembre 28.

El teniente general Chang telegrafía que á las cuatro de la tarde de ayer ocuparon sus fuerzas la plaza de Hang-Yang y que la de Wu-Chang se rindió á las fuerzas imperiales.

El gobierno está tratando de conseguir que las hostilidades se suspendan inmediatamente en Nang-King, cuya caída es inminente.

T

EL TIEMPO

Ayer reinó una temperatura suave. Las depresiones barométricas próximas estaban al Sur.
Hoy parece formarse una al Noroeste que no amaga frío por ahora; quizás poco después.

P. G.

PARA RETRATOS

el platino, Colominas y Compañía.—**SAN RAFAEL 32.**—Retratos desde UN PESO la media docena en adelante. Enseñamos pruebas. Suplicas o vean nuestras muestras de ampliaciones que hacemos a precios baratos.

SOCIEDADES ESPAÑOLAS

CENTRO GALLEGO

En la junta celebrada anoche por la Sección de Propaganda de este Centro se acordó no tomar en consideración un escrito de un señor dentista que ofrece sus servicios gratuitos a la delegación de Zulueta, por no ser necesarios sus servicios por ahora. Se informará favorablemente a la junta directiva sobre la construcción de una casa de salud en Santiago de Cuba, previos los informes tomados al efecto en aquella delegación que cuenta con un número considerable de socios.

Una comisión formada por los vocales de la misma Sección señores Bueno, Guerra, Mesejo y Blanco, pase a visitar al vocal señor Bulnes y le participe que puede hacer uso de licencia mientras siga delicado de salud y pedirle que en cuanto se encuentre bueno siga prestando sus valiosos servicios a dicha Sección.

Se ultimaron los trabajos para constituir una Delegación de este Centro en Artemisa.

CLUB CABRANENSE

Se reunieron en los salones del Centro Asturiano un gran número de entusiastas naturales del Consejo de Cabranes, quedando constituido oficialmente el "Club Cabranense," nueva sociedad que viene a fomentar la instrucción en el rincón nativo.

Abierta la sesión a la una del día por el señor José Prida, Presidente de la Comisión organizadora, concedió la palabra al señor Dionisio Peón, quien hizo resaltar de una manera evidente la hermosa finalidad de estas agrupaciones en mejorar la instrucción, estimular al profesorado y alumnos y la edificación de casas-escuelas.

Después se aprobó con ligeras enmiendas el proyecto de Reglamento que la Comisión iniciadora compuesta de los señores José Prida, Ramón Alonso y Fernando Corrales presentaban a la sanción de la Asamblea.

A propuesta del señor Aquilino Alonso se concedió un voto de gracias para la comisión organizadora, y que en acta consten los nombres de las personas que forman dichas comisiones.

Procedió al nombramiento de la Junta Directiva y no existiendo nada más que una candidatura, el señor Dionisio Peón propone que la Asamblea puesta de pie aclame la citada candidatura y dé posesión de sus puestos a los señores elegidos de la Directiva electa: Presidente: Sr. don José Prida; Vice: Sr. D. Luciano Peón; Segundo Vice: Sr. D. Angel Préstamo; Secretario: Sr. D. Alberto Peón; Vice: Sr. D. José Solares; Tesorero: Sr. D. Antonio Naredo; Vice: Sr. D. Sebastián Alonso; Vocales: señores D. Dionisio Peón, D. José Cuesta, D. José García Otero, D. Manuel Corripio, D. Aquilino Alonso, don Fernando García, D. José Prida Junco, D. Isidoro Prieto, D. Ramón Naredo, D. Ricardo Alonso, D. Eduardo Préstamo, D. Luis Naredo, D. Florentino Alonso, D. Rafael Junco, don Cándido Rodríguez, D. Antonio Corripio, D. Laureano Corripio, don Fernando Corrales, D. Aurelio Fernández, D. Servando Vallina, don Antonio Pérez, D. Bernardo Pérez, D. Manuel Prida, D. Lucio Fuentes, don Ramón Alonso; Suplentes: señores D. José Campa, D. Estanislao García, D. José Oro, D. Rafael Iglesias y don Avelino Canellada.

Concedida la palabra por el Presidente señor José Prida para asuntos generales, se la concede al señor Angel Préstamo, quien propone que la Asamblea puesta de pie dé un voto de gracias a las señoras y señores presentadas en la discusión del Reglamento y que se haga constar en acta el citado voto. La asamblea así lo aprueba. Que el número uno de la lista social se conceda al señor José Prida, Presidente, y los números dos y tres a los señores Ramón Alonso y Fernando Corrales.

A propuesta de los señores Fernando Corrales y Dionisio Peón se nombra Representante Honorario en el Consejo de Cabranes al señor Joaquín Álvarez de la Villa, distinguido escritor y benefactor del Concejo.

A propuesta de varios asociados se envía un Mensaje en pergamino al Alcalde y pueblo de Cabranes dando cuenta de la constitución del Club.

A 203 llegan los inscriptos hasta el momento de constituirse el Club. Eso es dar pronto y bien.

VIDA DEPORTIVA

La conquista del aire: el capitán español señor González Camó.—Concurso de aviación en Suiza.—El automovilismo en Rusia.—Premio para el inventor de un para-caídas.

El nombre del brillante capitán de Caballería señor González Camó, ignorado hasta hace pocos días para el resto de los españoles, ha surgido de pronto sin alardes ni alharacas, revelando al hombre tenaz, de elevado espíritu, amante de la gloria y dispuesto a conseguir su noble objetivo sin reparar en obstáculos.

En González Camó nació la idea de convertirse en aviador cuando esta primavera tuvo lugar el "raid" París-Madrid.

Sin grandes medios de fortuna, y obsesionado con su idea, pidió una licencia a sus jefes, y después de ir a su pueblo, donde vendió unas fincas de su patrimonio, con el dinero que por ellas le dieron marchó a Francia dispuesto a aprender a volar.

Y en efecto, con la casa Duperdusín firmó un contrato mediante el cual, entregando 7,000 pesetas, le tenían que enseñar a volar, dejándole después de que obtuviese su título de piloto un monoplano para efectuar pruebas en España.

La primera vez que el capitán González Camó se sentó en el aparato, puesto éste en marcha, sin que tuviese velocidad bastante para elevarse, y después de recorrer varios kilómetros, se encontró con que no le habían dicho cómo se paraba, hasta que, por fin, a fuerza de darle a las palancas, logró detenerlo, no sin averiar el aparato.

A los pocos días, y después de otras pruebas, oyó decir a uno de los mecánicos, que se dirigía a otros oficiales, que el capitán español "ya sabía volar;" y por amor propio se sentó en su aparato, lo pusieron en marcha a bastante velocidad, y a los pocos instantes observó que su monoplano se deslizaba dulcemente; pero su sorpresa fué grande cuando al dirigir la vista para abajo se encontró con que pasaba a gran velocidad a unos 50 metros por encima de un pequeño caserío, y entonces quiso bajar; pero tampoco le habían advertido que los movimientos que tenía que hacer con las piezas de maniobra tenían que ser sumamente lentos; los hizo de golpe, y cayó de cabeza con su monoplano, que al tocar en tierra dió la vuelta de campana, quedando cozido debajo de él y debiendo su salvación a que dió un ala primero en tierra y al casco que le recubría la cabeza, no sin sufrir graves erosiones en la cara.

Repuesto a los pocos días, continuó sus vuelos, hasta que ya en uno de ellos, delante de los demás alumnos, y a una altura de 80 metros, paró el mo-

tor, haciendo un vuelo "plané" que causó la admiración de todos, y desde entonces sus instructores le dedicaron preferente atención.

Después siguió el señor González Camó realizando magníficos vuelos hasta obtener el anhelado "brevet," viniendo en seguida a España con su monoplano "Duperdusín" y efectuando sin previo aviso, el sorprendente "raid" sobre Madrid que ya conocen nuestros lectores.

El primero y segundo días de pruebas en el Circuito suizo fueron brillantísimos, asistiendo una enorme multitud.

Durafour, Grandjean, Padeoli y Wyss realizaron magníficos vuelos. El día 26, tercero del Circuito, no pudieron realizar vuelos los aviadores a causa del fuerte viento reinante.

No tuvo lugar la reunión de Berna, y el Circuito ha sido suspendido.

Estos días se ha celebrado en Rusia un concurso automovilista, en el que los coches inscriptos tenían que recorrer la distancia entre Moscú y Sebastopol en ocho etapas, variando cada una entre 260 a 350 kilómetros.

Ganó el primer premio, ofrecido por el Emperador de Rusia, el Club Automovilista de Moscú, que llegó a la meta con cuatro coches.

Varias marcas extranjeras tomaron parte en este concurso, al final del cual, y durante el desfile, fué entregado el trofeo a los ganadores por el Emperador en persona.

El señor Lalancé que hace tiempo coneedió al "Aero Club de Francia" un premio de 5,000 francos con objeto de recompensar al inventor del mejor para-caídas para aviadores y aeronautas, acaba de dirigir a la citada sociedad una carta en la cual declara doblar el valor de los premios precedentemente anunciados.

El generoso donador desea que su iniciativa sirva de estímulo a otros mecenas.

Piensa que un premio de cien mil francos sería necesario para que los buscadores se ocupen activamente en resolver ese útil problema.

El premio Lalancé está abierto para todos los aparatos (para-caídas) franceses ó extranjeros, cuyo peso no exceda de 25 kilos por persona.

Se atribuirá al para-caídas que realice, en mejores condiciones, las experiencias obligatorias previstas por el reglamento.

EL SEÑOR NEGREIRA

Un almuerzo a los amigos

Anteayer, domingo, se celebró el almuerzo con que el señor Negreira obsequiaba a sus amigos, cumpliendo el ofrecimiento que hizo cuando a principios de la temporada veraniega embarcaba para Europa.

Es el señor Negreira el Presidente de la Unión de Fabricantes de Licorres y hombre cuyos prestigios se basan en la honradez y laboriosidad que hubo de crearle el alto relieve que goza.

A sus dotes de carácter, afable y bondadoso, une el señor Negreira cualidades excepcionales.

Estas y el tesón inquebrantable que le distingue en el campo de los negocios, hicieron del anfitrión el elegido de la Fortuna, alcanzando el éxito que está reservado a los hombres de su valer.

Por eso no es de extrañar que acudieran numerosos comensales al suculento almuerzo ofrecido el domingo y que entre estos comensales figurasen prestigiosas personalidades de la política, de la banca y el comercio, amén de nutrida y valiosa representación periodística.

Omitimos lo que se relaciona con la materialidad del almuerzo, porque con decir que el señor Negreira supo hacer honor a los amigos que congregó en su casa, está dicho todo.

Al terminar el almuerzo, comenzaron los brindis haciendo uso de la palabra, entre otros, el doctor Miguel Angel Céspedes, que en nombre de los concurrentes dió las gracias al señor Negreira.

Después pronunció un discurso el doctor Emilio del Junco, en cuya oración vibrante y bonita entonó un himno a la industria nacional y a la política de concordia para sostener la amada República.

El señor Plá y el señor Negreira también hablaron. Este último, visiblemente emocionado ante aquel homenaje de cariño de que era objeto, tuvo frases felicísimas y dió las gracias a los presentes por el acto, imborrable para él, que allí se realizaba.

Nuestro muy estimado compañero el señor Modesto Morales, director de "El Triunfo," accediendo a los ruegos de los periodistas allí presentes habló en nombre de la prensa, resumiendo los brindis pronunciados especialmente en cuanto en ellos se había aludido al periodismo, y elogiando la labor del señor Negreira y de los demás licoristas que habían concurrido al acto.

Noticias del Puerto

EL "MONTEREY"—SU DEMORA.—**MC CURDY EN LA HABANA.**—**SE DIRIGE A NEW YORK.**

Esta mañana entró en puerto, procedente de Veracruz y Progreso, el vapor de la "Ward Line," "Monterey," con carga general y pasajeros.

Su llegada estaba fijada para ayer lunes, según es costumbre; pero a causa del mal tiempo reinante se vió precisado a posponer su viaje un día, pasado en el puerto de Progreso. De este lugar, en vez de salir el viernes pasado, salió el sábado.

Trae poco pasaje.

Se encuentran a bordo, para seguir en el mismo buque, viaje a New York, los siguientes aviadores:
Mr. J. A. D. Mc Curdy, tan conocido en esta ciudad, donde realizó sensacionales vuelos é intentó el de Cayo Hueso a la Habana.
Mr. Elmer Robinson.
Mr. H. Moreaux.
Mr. Eitel.
Mr. Louis Herfelds.

Vienen de una excursión por varias ciudades de Méjico, en las que con buen éxito realizaron exhibiciones.

En este mismo barco llegó a la Habana, donde permanecerá algún tiempo, Mr. J. K. Lockwood, manager de la compañía de aviadores "Curtiss Aeroplane Co.," con objeto de ultimar algunos negocios en esta Isla.

No hemos podido conseguir que nos relate cuáles eran sus propósitos en esta ciudad.

Uno de los viajeros del "Monterey" es el señor Benjamin Chávez, Canciller de la Legación de Cuba en Méjico, que vino con objeto de pasar, en uso de licencia, una temporada en la Habana.

Bienvenido.

EL "OLIVETTE"

Con carga general y 64 pasajeros, entró esta mañana en puerto el "Olivette."

Procede de Tampa y Cayo Hueso.

EL ELWICK LODGE

Esta mañana fondé en bahía el vapor inglés "Elwick Lodge," que procede de la Coruña, a cuyo puerto

llegó de arribada forzosa en su viaje de Middles a Bronzh, por habérsela hundido parcialmente la cubierta hacia estribor.

Trae dicho vapor cargamento de adoquines.

LLEGADOS

Entre los pasajeros llegados hoy en el vapor "Olivette," procedente de Tampa y Key West, figuran los señores A. L. Puesto, P. Degradio, Manuel González, J. B. Zejler, Ramón Cereza, M. Lasker y H. C. Simpson.

EN UN REMOLCADOR

En el centro de socorro de Casa Blanca fué asistido el jornalero Serafin Cuni Fuerte de una herida punzante en la región glútea izquierda, que se causó al darse una caída a bordo de un remolcador.

UNA BARCA

En la mañana de hoy fondé en bahía la barca noruega "Decirna," procedente de Londres, con cargamento de carbón, consignada a la Havana Coal Co.

GANADO

El vapor americano "Excelsior," importó de New Orleans, 3 vacas con sus crías y 100 cerdos para los señores Lykes y hermanos y 78 caballos para el señor F. Parner.

Sección Mercantil

Mercado Monetario

CASAS DE CAMBIO

Habana 28 de Noviembre de 1911.

A las 11 de la mañana.

Plata española.....	97 ½ a 98 ½ V.
Calderilla (en oro).....	98 ½ a 99 ½ V.
Oro americano contra oro español.....	109 ¾ a 110 ¾ P.
Oro americano contra plata española.....	10 ¾ a 11 V.
Centenes.....	4 53 a en plata.
Id. en cantidades... ..	4 535 en plata.
Lises.....	4 26 en plata.
Id. en cantidades... ..	4 27 en plata.
El peso americano en plata española.....	4 10 a 1 11 V.

Titulo equivocado

Aunque estamos convencidos de que nuestros lectores hayan comprendido que la recaudación que salió en nuestra edición de la mañana es la de los Tranvías Eléctricos y no de los Ferrocarriles Unidos, como dice erróneamente el título que encabezaba el sueto de referencia, creemos oportuno hacerlo constar así.

Provisiones

Noviembre 28

Precios pagados hoy por los siguientes artículos:

Acetate de oliva.....	13 ½ a
En latas de 23 lbs. qt.	14 00 a
En latas de 9 lbs. qt.	15 ½ a
En latas de 4 ½ lbs. qt.	15 ½ a
Mezclada s. clase caja.....	9 00
Arroz.....	3 ¾ a 3 80
De semilla.....	4 00 a 4 ½
De cañilla nuevo.....	4 ¾ a 4 ½
Viejo.....	4 ¾ a 4 ½
De Valencia.....	4 700
Almendras.....	37 00
Ajos.....	15 a 20 cts.
De Murcia.....	20 a 22 cts.
Montevideo.....	25 a 30 cts.
Catalanes.....	8 ¾ a 9 00
Noruega.....	7 ¾ a 8 00
Escocia.....	7 ¾ a 8 00
Halifax (tabales).....	No hay.
Robalo.....	5 ½ a
Pescada.....	4 00
Cebollas.....	30rs.
Galgas.....	5 ½ a
Del país.....	5 00 a
Blancos gordos.....	6 ¾ a
Jamones.....	24 ¼ a 23 00
Ferris, quintal.....	22 00 a 23 00
Otras marcas.....	22 00 a 23 00
Manteca en terceroles.....	12 ¼ a 12 ½
Artificial.....	10 ¼ a
Papas.....	4 00 a 4 ¼
En barriles del Norte.....	418 rs.
Papas sacos.....	32 rs.
Tasajo.....	74 00
Vinos.....	74 00
Tinto pipas, s. marca.....	74 00

Mercados de la Isla

Cienfuegos, Noviembre 25 de 1911.

La situación mundial del azúcar aparece cada día más complicada respecto al porvenir de los precios. Por una parte existe un antagonismo entre los adictos a la Convención de Bruselas; que se muestran reacios a la admisión de las prestaciones de Rusia, y por otro lado ésta no cesa en su propósito, y no parece que al final saldrá victoriosa, gracias a la poderosa alianza que ha encontrado en Inglaterra, dueña del mercado mundial, que amenaza con retirarse de la Convención si no se acepta la petición de Rusia, y esto lo hace seguramente impulsada por la opinión que allí prevalece de que no parece justo pagar un producto tan necesario como el azúcar a un precio tan elevado pudiendo adquirirlo a más bajo precio, razón que no puede desolr el Gobierno inglés; y si se convierte en un hecho, esa concesión, seguramente ejercerá un efecto depresivo en las cotizaciones pues 500,000 toneladas pesarán bastante en la balanza de la situación mundial del azúcar.

El mercado inglés entre tanto sostiene firmes las cotizaciones, y en New York ha mejorado algo, ofreciéndose 3/4c. costo y flete para embarques en Emero, precio que creemos muy satisfactorio, dada la situación general, y sabiéndose ya que casi nada han sufrido las cañas de Luisiana por efecto del frío.

En toda la Isla ha llovido copiosamente en días pasados, y el agua ha beneficiado mucho los chimpos de caña, habiendo quien asegure que ha contribuido a aumentar en 10 por ciento la zafra que se calculaba a esta Isla.

De todos modos es evidente que han hecho mucho bien estas lluvias, en sentido general, aunque como hemos dicho otras veces, la zafra dependerá de las circunstancias atmosféricas que tengamos durante la mollienda como siempre sucede.

La mollienda indudablemente se retardará algo porque las cañas no están en condiciones de poder molerse lo menos hasta después del 20 de Diciembre, y esto sí cambia la temperatura, que sigue calurosa y con indicaciones de continuar lloviendo.

El mojar antes que las cañas estén sazonadas sería perjudicial a los centrales por la poca densidad de jugos sacarinos.

Movimiento general de los azúcares en este puerto

Sacos	
Entrados.....	1,740,907
Salidos.....	1,746,510
Existencia.....	2,587

Bernardo Castillo,
Notario Comercial.

Vapores de travesía

SE ESPERAN

Noviembre

- 29—Havana, New York.
- 29—Montevideo, Veracruz y escalas.
- 30—Antonina, Hamburgo y escalas.
- 30—Adelheid, Amberes y escalas.

Diciembre

- 1—Manuel Calvo, Cádiz y escalas.
- 1—Reina María Cristina, Bilbao.
- 3—K. Cecille, Hamburgo y escalas.
- 3—Vivina, Liverpool.
- 4—Morro Castle, New York.
- 4—Méjico, Veracruz y Progreso.
- 4—Corcovado, Veracruz y escalas.
- 5—Santa Clara, New York.
- 7—Teleofora, Liverpool.
- 7—Saratoga, New York.
- 11—Esperanza, Veracruz y Progreso.
- 11—Spreewald, Veracruz y escalas.
- 12—Lugano, Liverpool y escalas.
- 12—Times, New York.
- 14—Pio IX, Barcelona y escalas.
- 14—Teviddale, Hamburgo.
- 19—Reina María Cristina, Veracruz.
- 19—Trafalgar, New York.

Enero

- 3—Beta, Boston.

SALDRAN

Noviembre

- 29—Antonina, Veracruz y escalas.
- 30—Montevideo, New York y escalas.

Diciembre

- 3—Havana, New York.
- 2—Reina María Cristina, Veracruz.
- 2—Manuel Calvo, Colón y escalas.
- 3—K. Cecille, Veracruz y escalas.
- 4—Morro Castle, Progreso y Veracruz.
- 4—Corcovado, Vigo y escalas.
- 5—Méjico, New York.
- 5—Excelsior, New Orleans.
- 9—Saratoga, New York.
- 11—Spreewald, Canarias y escalas.
- 12—Esperanza, New York.
- 27—Reina María Cristina, Coruña.

BOLSA PRIVADA

COTIZACION DE VALORES

ABRE

Billetes del Banc Español de la Isla de Cuba contra oro, de 4% a 5%
Plata española contra oro español 98 ½ a 99

Greenbacks contra oro español, 110 110 ¼

VALORES

Fondos públicos	Com. Vno.	Valor Pto.
Empréstito de la República de Cuba.....	113 ½	115 ¼
Id. de la República de Cuba Deuda Interior.....	109	112
Ex-cupón.....		

Obbligaciones primera hipoteca del Ayuntamiento de la Habana.....

117 119 ¼

Obbligaciones segunda hipoteca del Ayuntamiento de la Habana.....

N

Obbligaciones hipotecarias F. C. de Cienfuegos a Villacarla.....

N

Id. segunda id.

N

Id. primera id. Ferrocarril de Calbarián.....

N

Id. primera id. Gibara a Holguín.....

N

Bonos hipotecarios Central de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana.....

122 123

Bonos de la Habana Electric Railway's Co. (en circulación).....

110 ¼ 116

Obbligaciones consolidadas de los F. C. U. de la Habana.....

114 117

Bonos de la Compañía de Gas Cubana.....

N

Compañía Eléctrica de Alumbrado y Traction de Santiago.....

108 110

Bonos de la República de Cuba emitidos en 1898 a 1897.....

N

Bonos segunda hipoteca de The Matanzas Water Works.....

N

Id. hipotecarios Central de carrero "Olimpo".....

N

Id. Central azucarero "Covadonga".....

N

Obbligaciones Gries. Compañía de Gas y Electricidad de la Habana.....

103 104

Empréstito de la República de Cuba, 15% millones.....

106 110

Mataadero Industrial.....

76 90

Fomento Agrario.....

N

Cuban Telephone Company.....

92 100

ACCIONES

Banco Español de la Isla de Cuba.....

112 ¼ 113

Banco Agrícola de Puerto Principe.....

80 100

Banco Nacional de Cuba.....

117 140

Banco Cuba.....

HABANERAS

...—Un libro de versos?
—Lo paso en mis manos el buen amigo Pepe Jerez con una dedicatoria y con muchos elogios.
—El título?
—Se llama el libro *Alivio de Caminantes* y es su autor Ricardo León.
—Un poeta nuevo?
—Nuevo, no. Yo que soy lector asiduo del *Heraldo de Madrid*, y que por el acabo de enterarme de que Salvador Rueda ha hecho una recopilación de todos sus versos bajo el rubro de *Obras Completas*, tenía ya noticias anteriores acerca del bardo castellano y de muchas de sus producciones poéticas. Si es joven, no lo sé. Lo único que he aprendido leyendo sus versos es que destilan miel de amarguras recónditas, de dolores contenidos, de desengaños reconcentrados...
—Vamos, cómo Villasespa?
—De la misma escuela. Esto es, la escuela del dolor, fuente inagotable de inspiración. Pero sin la tristeza, a la verdad, que envuelve como en nebulosa glacial las estrofas del cantor granadino. Menos romántico León que Villasespa, pero los dos grandes por el sentimiento, grandes por la ternura.
—Has leído todo el libro?
—Todo.
—Y que hay en él de más bello?
—Una colección de madrigales.
—Son tan bonitos?
—Mira la muestra:
En tu billete azul, como al desgaire prendiste un alfiler, con el deseo de que en mi mano tu sutil trofeo se clavara quizá. ¡Dulce donaire!
Si herirme es tu intención, has acertado: tengo en el alma tu alfiler clavado, el agudo alfiler de tu desvío que desgarra con sanse y el pecho mío. ¡Y en tu epístola dices que aun me quieres!
No lo dudo, que es harta costumbre en las mujeres, tener el alma puesta en una carta y prendido el amor con alfileres....
—Háblame de fiestas.
—Todas están reservadas para Diciembre. Es el mes privilegiado. Empieza la Opera, habrá muchas bodas y no faltará alguna que otra *soirée* elegante.
—Ningún baile?
—Puedo asegurar, por información particularísima, que el *Casino Alemán* abrirá de nuevo sus salones, ó en Navidad ó el día último de año, para el baile que fue siempre una tradición en aquella elegante sociedad.
—¿Gran noticia!
—Pero debo completarla diciendo que habrá un rigor excesivo en cuanto a las invitaciones. Las dará, previa liberación, la Junta Directiva. Y con muchas exigencias y muchas restricciones. Se hará en esto una verdadera selección.
—Y qué más hay para Diciembre?
—Muchas cosas. Entre otras, los conciertos de la Sociedad de Cuartetos Clásicos que llevarán todos los domingos, al igual que el año anterior, un escogido contingente a los salones del Conservatorio Nacional. Ya está acordada la serie y abierto el abono. Pero

acercas de esto y de otros particulares, con detalles que debo al señor Tomás Jústiz, secretario de dicha asociación artística, me propongo hablar en otra oportunidad.
—Y qué se prepara para esta semana?
—Ya es sabido que se despide Virginia Fábregas y que quizás la última función sea la del beneficio del distinguido actor Gerardo de Nieva con *El Honor de Sudermann*. Mañana se bailará en los salones del *American Club* con ocasión del clásico "día de gracias" del pueblo americano. El viernes estamos de comida en el *Unión Club*. Y empiezan, con las del sábado, las bodas de Diciembre.
—Son muchas las señaladas?
—Como que a cada momento se aumenta la serie con el anuncio de una nueva boda.
—Sabes de alguna nueva?
—Lo sé por la amable invitación que acabo de recibir para el matrimonio de Lolita Martínez Viñales, una trigueñita gentil, graciosísima, con el joven Rogelio Andreu y Urzais. Se celebrará el sábado, a las nueve de la noche, en la iglesia del Cerro.
—Y cuál otra es la boda de esa noche?
—A igual hora, y en el aristocrático templo de la Merced, unirán su suerte la bella y espiritual señorita Angelina Bernal y el joven Alberto S. de Bustamante.
—Muy simpáticos los dos.
—Y una boda que para ser más interesante concurre en ella la circunstancia de ser la realización de sueños ó ideales que ambos, Angelina y Alberto, acariciaban desde niños.
—Ningún chismecito hoy?
—Uno, y del Vedado.
—Lo publicarás?
—Imposible por ahora. Pero ya se sabrá por estas mismas *Habaneras*. Cuestión de tiempo...
—Creo que tienes que rectificar en la noticia que diste ayer de la señorita Calves.
—Cierto. No es Nena Calves la que ha sido pedida en matrimonio sino su hermana Isabelita. Rectificado queda.
—¿Qué más?
—Una felicitación a la señorita Josefina Martínez Ballesteros, que después de brillantes exámenes del cuarto año de Piano y tercero de Solfeo, ha ingresado en el Conservatorio de Peyllade. Felicitación que también debo hacer extensiva a la señora Irene Bertrán viuda de Sánchez, profesora armonista, bajo cuya dirección hábil é inteligente se preparó a examen la distinguida señorita. Es un triunfo más del brillante centro de educación artística.
—¿Qué hay para la noche?
—La función del Nacional con la comedia *Amores y Amoris*, aquella de los Quintero, tan linda, de donde recordará los versos que así empiezan:
*Era un jardín sonriente;
era una tranquila fuente
de cristal...*
ENRIQUE FONTANILLES.

VIDA RELIGIOSA

SEMANA EUCHARISTICA
En la semana anterior, Su Divina Majestad se encontraba patente en la Capilla de las Religiosas de María Reparadora. Allí acuden en nutrido concurso los asiduos y fervientes visitantes del Dios de la Eucaristía.
El altar del presbiterio aparece bellamente adornado é iluminado con profusión.
La tarde del jueves, a pesar de lo despacible del tiempo, la capilla se vio muy concurrida.
Las Reverendas Madres Reparadoras dejaron oír desde el coro sus tiernos cantos al Sacramento de Amor.
La mañana del domingo y la tarde de este día, el público devoto hizo acto de presencia en este Templo del Señor. Sobre las cinco, el R. P. Manuel Menéndez, Director de la Asociación Pontificia y Cura párroco de la Iglesia de Jesús del Monte, dirigió la palabra al eucarístico auditorio, y en especial a "sus queridos aso-

ciados," como él cariñosamente los llama. Les habló de las señales que en expresión del Sagrado Evangelio han de preceder a la venida del Redentor, para juzgar a los hombres, haciendo notar que en cuanto a "guerras" y "falsos profetas" ya los tenemos.
La procesión se celebró con el mayor orden y lucimiento, siendo escoltado el Divino Señor Sacramentado por sus acendrados adoradores de la Pontificia, que en gran número acudieron a su presencia eucarística.
Mientras la procesión corría en dilatadas filas de caballeros por los patios del claustro, las campanas de la Capilla volteaban alegres y juguetonas.
Con indescribible entusiasmo religioso se cantó por gran parte de los caballeros pontificios y pueblo, que se sumó gustoso, el himno de amor del Corazón Santo.
Reciban las esclarecidas hijas de María Reparadora la felicitación sincera y calorosa de un admirador de sus virtudes y desagravio constante al Dios de Amor.
CARMELO.

DEPARTAMENTO DE SANIDAD

DEFUNCIONES
Noviembre 24.
Andrés Méndez, 58 años, Amistad 136. Arterio esclerosis; Hilda Alondra, un año. San Nicolás 235. Gastrocolitis; Adelaida Ochoa, San Rafael 168. Arterio esclerosis; Tomás Granados, 62 años, Manrique 181. Arterio esclerosis.
Antonia Ruiz, 23 años, Vives 140. Tuberculosis; Elena Pardo, 3 años, Castillo 21. Bronco pneumonia; Cristina Capote, 17 años, Peñaiver 19. Tuberculosis.
Rufino Martínez, 21 años, Fundación 9. Bronco pneumonia; Juan Cruz, 52 años, Obrapia 1. Tuberculosis; Clementina Woodbury, 78 años, Compostela 109. Embolia.
Clara L. Andrade, 34 años, Santa Ana 55. Bronco pneumonia; Emilia Blanco, 3 años, Destino 5. Pleuresia; Isabel Collazo, 32 años, Jesús del Monte 378. Tuberculosis; Valentín Mirabal, 47 años, Moreno 45. Neoplasmia faringea.
Esteban Albóniga, 38 años, Hospital Número Uno. Tuberculosis; Santiago Aenlle, 52 años, Hospital Número Uno. Cirrosis hepática; Angel Carrillo, 58 años, C y 21. Enfermedad orgánica del corazón.

IMPRESIONES TEATRALES

NACIONAL

Ayer se hizo, ante una regular concurrencia, la segunda representación del drama de Rothschild "El Escanario". El éxito artístico fué bueno. Es una lástima que el público esté retraído del antiguo coliseo, porque la compañía de Virginia Fábregas merece más decidida protección.
Hoy pondrán en escena la hermosa comedia de los hermanos Alvarez Quintero titulada "Amores y amoríos." Si no influye en contra la incomodidad que siente el público por las condiciones del teatro, en la forma provisional en que se halla, es de esperar que esta noche asista numerosa concurrencia.

PAYRET

Esta noche, en segunda tanda, repitise de la zarzuela "Las Estrellas".
En ella toma parte principal la genial actriz Prudencia Grifell.
Se representará en primera tanda "Los chicos de la escuela."
Mañana miércoles, en honor de los jugadores del club "New York," que se encuentran en la Habana, se celebrará en Payret una función de gala.
Se estrenará un diálogo titulado "Comediantes y Gigantes," original del periodista que firma con el pseudónimo de Tit-Bits.
Desempeñarán este apropósito la gentil Soledad Alvarez y el señor Escrivá.

Otro apropósito de Luis Escrivá. Este simpático actor, tan querido é admirado por el público habanero, celebrará el sábado próximo su función de beneficio en Payret.
Ha combinado un programa lleno de amenidades que ya daremos a conocer a nuestros lectores.
Le auguramos una gran noche de gran éxito artístico y menor monetario.
Todo ello merecidísimo.

ALBISU

"El pecado de juventud" estrenado anoche, ha sido el éxito más grande de la temporada cinematográfica.
Cierta es que la cinta le merece y que en la hora y cuarto que dura la exhibición no decae un punto el interés del público ante los mil incidentes del argumento.
Es un éxito más de Santos y Artigas, que seleccionan las películas que exhiben en honor del público que les favorece.
Esta noche va en primera tanda, y a segunda hora; varias películas también notables.
El viernes primero de Diciembre es el día fijado para el estreno de "El vendedor de cadáveres," sensacional melodrama importado por Mr. Mendell y que va a estrenarse bajo la iniciativa de Santos y Artigas y por la compañía que dirige el primer actor señor Alejandro Garrido, el cual, con plausible actividad, ha hecho posible el estreno de la obra en fecha próxima.
Muchas son las personas que sin conocer aún el precio que se fijará para las funciones de "El vendedor de cadáveres," han pedido ya sus localidades. Mr. Mendell desea que el precio que se fije sea económico para que puedan admirar la obra todos, dado que solo se darán muy pocas representaciones.

TURIN

La compañía de López Ruiz, notablemente reforzada con valiosos artistas, se lanza desde hoy a mayores empresas, y ya se dispone al estreno de todo el moderno repertorio de comedias.
Para esta noche anunciase "El añañor," una de las más graciosas y más afamadas obras, en dos actos, del genial Vital Aza. Aguarda, pues, una deliciosa temporada a los habituales concurrentes a este lindo teatro, favorito de las damas.

MARTI

El cuadro de zarzuela bufo cubana que dirige el notable artista Arquímedes Pous, anuncia para la noche de hoy una función extraordinaria, cuyo programa ha sido dispuesto del modo siguiente:
A las ocho, "Los celos de Ortelio."
A las nueve, "El Maine en la atagua."
Y a las diez, "El chiverrero."
Antes de cada obra se proyectarán muy divertidas y atrayentes películas.
La noche de hoy, cuyo programa dejamos enunciado, se sumará a las muchas que resultan triunfos.

CINEMATOGRAFOS

Salón Novedades

En el favorecido salón de Prado y Virtudes no pasa noche sin que aparezca un estreno de cinta interesante y divertida, justo obsequio al público que le favorece con su asistencia.
Para hoy se ha combinado un programa muy ameno y variado, en el que figuran las mejores películas que se han exhibido hasta ahora, y a la vez se estrenará una magnífica y graciosa película titulada "Una criada demasiado bonita," cómica en extremo.
Para mañana ha anunciado otro estreno, de película que se titula "Ilusión de un día!"

Salón Norma

Excelente programa ha sido dispuesto para la noche de hoy, anunciándose el estreno de dos películas muy interesantes tituladas "Póstuma venganza," dividida en dos partes, y la muy cómica cinta "El viaje del Tío Julio," muy sensacional.
Se reestrenarán, a solicitud, las cintas "Pasa la muerte," "Bodas de oro" y otras, de gran atracción todas, completando las anunciadas varias películas de divertidas.

CIRCO PUBLILONES

El afortunado é intrépido empresario, queriendo dar a su circo el mismo aspecto que tienen los grandes "shows" norteamericanos, ha contratado varias curiosidades, fenómenos y espectáculos diversos que se exhibirán en pequeñas tendecitas alrededor de la gran carpa. El primero de estos "side-shows" ya funciona, y es Radamés, el indio enterrado en vida. El segundo será "Molly," la palmita árabe que dirá el pasado, el presente y el porvenir a cuantos quieran saberlo; y el tercero es "Krao," "La Mujer Mono," que llegó anoche de Nueva Orleans. Luego vendrán "La Gorda," el "Esqueleto humano," "El hombre de las serpientes" y varias otras cosas raras.
Para esta noche ofrece la empresa un programa inmejorable y lleno de atractivos. Trabajan Los Indios, la Familia Castrillón, los ecuestres franceses, los perros siberianos, los exóticos musicales y todo el personal de la compañía.

EL HOMBRE ENTERRADO

Radamés, el famoso ayunador que se exhibe en la caseta situada al lado de Publilones, lleva 48 horas enterrado.
No obstante, nos ruega demos al público las más expresivas gracias en su nombre, por haber concurrido en nutrida representación a verlo en el acto del enterramiento y durante los dos días que lleva en su nicho.

LIBROS

DE UTILIDAD Y RECREO

- de venta en la gran Librería "Cervantes," de Ricardo Veloso, Galliano 62, Telef. 4968.
- Poesías completas de Salvador Rueda \$ 1-00
 - Apéndice a mis últimas tradiciones peruanas, 1911, por Palma 2-00
 - Del País del Ensueño, poesías, por Crysanthème 1-00
 - Aimaneque Bailly-Balliere, ó sea pequeña enciclopedia de conocimientos útiles, 1912 0-50
 - El Año en la Mano, Almanaque enciclopédico 0-50
 - El Tratado Social 1-25
 - El Arte de Agrádar, Manual de la verdadera Educación; por la Condesa Aracell \$0-30
 - Corte y Confección de Vestidos, al alcance de todos; por Clotilde Lozano 2-50
 - Agenda Comercial y de Bufetes para la República de Cuba 1-00
 - Pensamientos y Recuerdos de Oton, Príncipe de Bismarck, 2 tomos de lujo 3-00
 - Sor Teresa del Niño Jesús: Una Rosa deshojada 1-00
 - Lluvia de Rosas 0-50
 - Historia de un Alma 1-60
 - Ciento cincuenta milagros admirables de Nuestra Señora de Lourdes; por Segur (2 tomos) 2-00

Clinica de curación sifilítica

DEL DR. REDONDO
Monte322, Teléfono A-4058

Empresas Mercantiles Y SOCIEDADES

ASOCIACION CANARIA

Por acuerdo de la Junta General extraordinaria celebrada hoy, se cita, por este medio, para su continuación que tendrá efecto el domingo tres de Diciembre próximo, en el local social, Paseo de Martí núms. 67 y 69, altos, a las dos p. m.
Lo que se hace público para conocimiento de los señores socios, quienes, para usar de sus derechos en el referido acto, deberán estar comprendidos en lo que estatuye el inciso sexto del artículo octavo del Reglamento General vigente.
Habana, Noviembre 26 de 1911.
Joaquín de O'Campo. Secretario-Contador. 27-29 6d-28. C 3518

ASOCIACION DE DEPENDIENTES DEL COMERCIO DE LA HABANA

SECRETARIA Junta General Extraordinaria

De orden del señor Presidente, se convoca a Junta General Extraordinaria, en el Salón de Fiestas del Centro Social, para las siete y media de la noche del día 3 del próximo mes de Diciembre, a la que se someterá para su aprobación, el Proyecto General de Presupuesto que ha de regir durante el año de 1912.
Se advierte que con arreglo al inciso cuarto del artículo 11 de los Estatutos, sólo tienen derecho a concurrir a dicho acto y tendrán voz y voto, los socios inscritos con tres meses de anticipación, y que están provistos del recibo del cuota corriente.
Se recomienda a los señores asociados concurrir con anticipación a la hora señalada, a fin de no demorar el comienzo de la sesión.
En la Secretaría General se halla de manifiesto el Proyecto General de Presupuesto para 1912, a fin de que pueda ser examinado por los asociados que lo deseen, para general conocimiento.
Lo que se hace público por este medio, para general conocimiento.
Habana, Noviembre 27 de 1911.
El Secretario p. s. r. F. Torrens. 6t-27 1d-3. 18754

CENTRO BALEAR

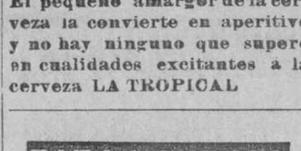
Paseo de Martí núm. 115, altos CONVOCATORIA

De orden del señor Presidente, tengo el honor de convocar a los señores asociados, para la Junta general ordinaria, que con arreglo a los artículos del epítulo XVII del Reglamento general, tendrá efecto el día 3 del próximo mes de Diciembre, a la una de la tarde, en los salones de este Centro.
Lo que se publica para general conocimiento de los señores asociados, rogándoles su puntual asistencia.
Habana, Noviembre 27 de 1911.
El Secretario-Contador. Juan Torres Guasch. 7-27. C 3509

ANUNCIOS VARIOS

El pequeño amargor de la cerveza la convierte en aperitivo y no hay ninguno que supere en cualidades excitantes a la cerveza LA TROPICAL

PARA LO UNICO QUE SE PUEDEN USAR LAS IMITACIONES DEL JABON DE HIEL DE VACA



CUIDADO CON LAS IMITACIONES. PEDIR SIEMPRE EL LEGITIMO JABON DE HIEL DE VACA DE CRUSSELLAS
DE VENTA EN TODAS LAS CASAS BIEN REPUTADAS.

CLINICA DE CURACION SIFILITICA DEL DR. REDONDO

Monte322, Teléfono A-4058

PARA LOS NIÑOS. PARA LAS PERSONAS DEBILES. PARA LOS DISPEPTICOS

La Bananina se halla de venta en Farmacias y Viveres finos

PARA EL USO CULINARIO

Se obtiene una rica y sabrosa SOPA DE PURE con la HARINA DE PLATANO de R. Crusellas. Se detalla en paquetes de media libra en los establecimientos de viveres finos.

DIENTES POSTIZOS

DE TODOS LOS SISTEMAS, LOS CONSTRUYE EN SU BIEN PRO VISTO LABORATORIO DENTAL EL DR. TABOADELA

Las modernas dentaduras de puro te, en toda su variedad de formas, se construyen a toda perfección.
Las operaciones de la boca se practican por los métodos más perfeccionados.
Consultas y operaciones de 8 a 4.

NEPTUNO 134

13536 26-15 N-1
DOCTOR JOSE MARCH MEDICINA Y CIRUJIA
Refugio 1 B. Consultas de 12 a 4 p. m.
Teléfono A-3905. 3329 N-1

BAÑOS Amargura núm. 52

Calientes y fríos 25 CENTAVOS 27-29 N-1
12807
ALBERTO MARILL ABOGADO Y NOTARIO
Teléfono A-2322. Habana 98, antiguo Consultas de 10 a 11 y de 2 a 4. 13614 26-16 N-1

DR. ENRIQUE SARMIENTO

AGUILA 121, bajos. Enfermedades del estómago, hígado, intestinos. Enfermedades de señoras. Consultas de 1 a 4 p. m. C 3227 26-1 N-1

INYECCION "VENU'S"

Puramente vegetal DEL DOCTOR R. D. LORIE
El remedio más rápido y seguro en la curación de la gonorrea, blenorrea, ureas blancas y de toda clase de flujo purulento que sean. Se garantiza su completo estrechez. Cura positivamente.
De venta en todas las farmacias. 3347 N-1

DOCTOR CALVEZ GUILLEN

IMPOTENCIA.— PERDIDAS SEMINALES.— ESTERILIDAD.— VENEREO.— SIFILIS Y HERNIAS.— QUEBRADURAS.
Consultas de 11 a 1 y de 4 a 5. 49 HABANA 49. 3330 N-1

D^r Perdomo

Vías urinarias, Estrechez de la uretra, Verduro, Hidrocele, Sifilis tratada por inyección del 666. Teléfono A-1222. La U. A. J. Jesús María número 32. 3309 N-1

DR. GABRIEL M. LANDA

De la facultad de París y Escuela de Viena. Especialidad en enfermedades de Nariz, Garganta y Oído.
Consultas de 1 a 3. San Rafael 1. Domicilio: Paseo entre 15 y 21. VEDADO. 3327 N-1

DR. HERNANDO SEGUI

SACERDOTE DE LA UNIVERSIDAD GARGANTA NARIZ Y OÍDOS NEPTUNO 103 DE 12 a 3, todos los días excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes lunes, miércoles y viernes a las 7 de la mañana. 3295 N-1

Bananina

Harina de Platano de R. Crusellas
PARA LOS NIÑOS. PARA LAS PERSONAS DEBILES. PARA LOS DISPEPTICOS
La Bananina se halla de venta en Farmacias y Viveres finos
PARA EL USO CULINARIO
Se obtiene una rica y sabrosa SOPA DE PURE con la HARINA DE PLATANO de R. Crusellas. Se detalla en paquetes de media libra en los establecimientos de viveres finos. 3351 N-1

"FLOR DE FLOR" ES EL TÉ HORNIMAN

que, de los floridos jardines de la India, acaba de recibir la

CASA DE WILSON, OBISPO 52

HAY CUATRO CLASES Y LAS CUATRO CLASES SON:
Horniman ECONOMIA
Horniman SUPERIOR
Horniman SUPERFINO
Horniman EL MEJOR
Después de un buen almuerzo ó una buena comida
TE de HORNIMAN, solamente TE de HORNIMAN! 3358 N-1

Llegó el Frío

Con este motiro han sido puestas á la venta en LE PRINTEMPS

innumerables y verdaderas novedades en abrigos, cuellos de piel, vestidos sastre, surtido primoroso en lanas y sedas, terciopelo en todos colores, adornos en general, vestidos medio confeccionados para soirées y CIEN SOMBREROS MODELO, comprado todo en París, en su actual viaje por Europa, por el Sr. Ramón Fernández, gerente de la gran tienda de novedades

LE PRINTEMPS

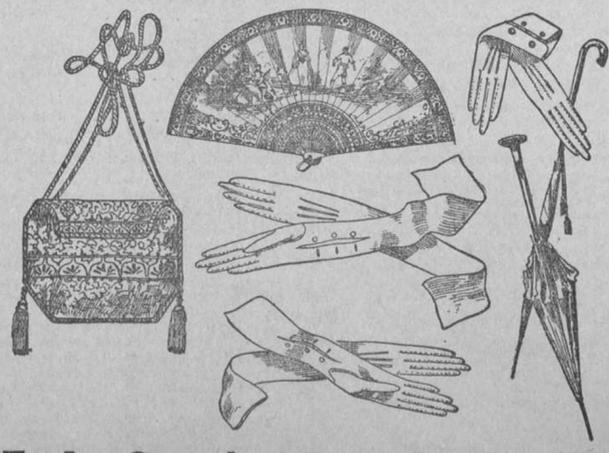
Obispo, esquina Compostela; Telfo. A 2530
Mandamos muestras de telas á todas las personas que del interior de la Isla nos la pidan, pero les suplicamos que nos expliquen bien lo que desean, á fin de poder servirlos con acierto.

MODELOS NUEVOS DE SOMBREROS

Acabamos de recibir nuevos modelos de sombreros elegantísimos y de lo más chic. Tenemos á la venta una extensa colección de plumas, terciopelos, sprits, galones, etc., y toda clase de adornos para sombreros.

Aux Galeries Lafayette
117, OBISPO- 117. HABANA
C 3443 41-16

ARTICULOS DE ACTUALIDAD



En La Complaciente y La Especial de Obispo núm. 119, se recibió un completo surtido en abanicos, guantes, bolsas y otras novedades, propias para teatros y recepciones.
López y Sánchez--Teléfono A-2872
C 3616 41-27